

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA
FILIAL – CHOTA



TESIS:

**FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y SU RELACIÓN CON
LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN EL SECTOR SANTA
MÓNICA PROVINCIA DE CHOTA, 2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

AUTORA

Bach. Enf. Doris Dueñas Díaz

ASESOR

M.Cs. Oscar Fernando Campos Salazar

CHOTA-PERÚ

2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
ENFERMERÍA
FILIAL – CHOTA



TESIS:

**FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y SU RELACIÓN CON
LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN EL SECTOR SANTA
MÓNICA PROVINCIA DE CHOTA, 2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

AUTORA

Bach. Enf. Doris Dueñas Díaz

ASESOR

M.Cs. Oscar Fernando Campos Salazar

CHOTA-PERÚ

2023

**COPYRIGHT © 2023 by
DORIS DUEÑAS DIAZ**

Todos los derechos reservados

FICHA CATALOGRÁFICA

Dueñas D. 2022. **Factores Sociodemográficos y su relación con la Violencia hacia la Mujer en el Sector Santa Mónica Provincia de Chota ,2022/Doris Dueñas Díaz/.**

97 pág.

Asesor: Oscar Fernando Campos Salazar

M.Cs. Maestro en Ciencias: mención Salud Publica

Disertación Académica para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería-
Universidad Nacional de Cajamarca, 2022.



MODALIDAD "A"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA

En Cajamarca, siendo las 9 am..... del 12.... de Julio..... del 2023, los integrantes del Jurado Evaluador para la revisión y sustentación de la tesis, designados en Consejo de Facultad a propuesta del Departamento Académico, reunidos en el ambiente Sala Virtual de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca, dan inicio a la sustentación de tesis denominada: Factores Sociodemográficos y su relación con la Violencia hacia la mujer en el sector Santa Mónica Provincia de Chota, 2022

del (a) Bachiller en Enfermería:

Doris Dueñas Díaz

Siendo las 11 am..... del mismo día, se da por finalizado el proceso de evaluación, el Jurado Evaluador da su veredicto en los siguientes términos: Aprobada....., con el calificativo de: 16....., con lo cual el (la) Bachiller en Enfermería se encuentra Apta..... para la obtención del Título Profesional de: **LICENCIADO (A) EN ENFERMERÍA.**

Miembros Jurado Evaluador		Firma
	Nombres y Apellidos	
Presidente:	Maria Eloisa Tichá Rafael	
Secretario(a):	Duz Amparo Nómez Zambano	
Vocal:	Carmen Yrene Yupanqui Vasquez	
Accesitaria:		
Asesor (a):	Oscar Fernando Campos Salazar	
Asesor (a):		

Términos de Calificación:

EXCELENTE (19-20)

REGULAR (12-13)

MUY BUENO (17-18)

REGULAR BAJO (11)

BUENO (14-16)

DESAPROBADO (10 a menos)

DEDICATORIA

Dedico este trabajo:

A Dios, ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera profesional él me ha dado salud, sabiduría, fuerza para ir mejorando cada día y sobre todo me ha dado vida.

A mis amados padres los que me motivan día a día a lograr mis metas, a mis amados hermanos y mi pequeña ahijada Angelita que ha alegrado y mejorado nuestras vidas.

A mis estimados Docentes, que me han brindado sus conocimientos y profesionalismo, me han acompañado durante este camino de conocimiento, siempre nos brindaron lo mejor de ellos motivándonos a ser buenas personas y profesionales.

A las mujeres que han participado en el estudio, por a ver brindado su tiempo y aporte para la realización del presente trabajo de investigación.

Doris Dueñas

AGRADECIMIENTO

A Dios, por darme la vida, salud, sabiduría, ya que siempre ha estado guiando y protegiendo en cada paso que doy, fortaleciéndome como persona y profesional, por verme dado vocación de servicio y amor a mi profesión.

Agradezco a mi Alma Máter la Universidad Nacional de Cajamarca, por acogerme en sus aulas durante mi formación profesional y permitirme formar parte de la gran familia universitaria.

A la Escuela Académico Profesional de Enfermería Filial – Chota, ya que allí me formaron para ser una profesional con vocación de servicio calidad y calidez, donde he adquirido todos los conocimientos científicos, técnicos, por medio de los valiosos aportes y dedicación de mis queridos docentes, a los que admiro por su gran capacidad de enseñanza y ser personas de bien y excelentes profesionales.

Muy agradecida con mi asesor, M. Cs. Oscar Fernando Campos Salazar, por brindarme su tiempo sus conocimientos, por sus sabios consejos, por su apoyo, paciencia y amistad por apoyarme a culminar mi tesis.

A las personas que participaron en el estudio para realizar mi tesis, gracias por brindarme su tiempo.

INDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
INDICE DE CONTENIDO	viii
LISTA DE TABLAS	xi
LISTA DE ANEXOS	xii
LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS	xiii
RESUMEN	xiv
ABSTRACT	xv
INTRODUCCIÓN	xvi
CAPITULO I	
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.1. Definición y delimitación	17
1.2. Formulación del problema de investigación	20
1.3. Objetivos	21
1.4. Justificación	21
CAPITULO II	
2. MARCO TEÓRICO	23
2.1. Antecedentes de investigación	23
2.2. Bases Teóricas	27
2.2.1. Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura	27
2.3. Bases Conceptuales	29

2.3.1. Violencia	29
2.3.2. Violencia a la mujer	29
2.3.3. Tipos de violencia	30
2.3.4. Factores de riesgo de la violencia a la mujer	32
2.3.5. Consecuencias de la violencia a la mujer	35
2.3.6. Factores Sociodemográficos de identificación a mujeres que sufren de violencia.	37
2.3.7. Clasificación de la violencia	38
2.3.8. Prevención de la violencia hacia la mujer	39
2.3.9. Lineamientos estratégicos para la prevención de la violencia contra la mujer	39
2.3.10. Función del sector salud en la promoción y prevención de la violencia hacia la mujer	41
2.4. Hipótesis	42
2.5. Variables de estudio	42
2.6. Operacionalización de Variables	43
CAPITULO III	
3. MARCO METODOLÓGICO	48
3.1. Diseño y tipo de estudio	48
3.2. Población de estudio	48
3.3. Criterios de inclusión y exclusión.	48
3.4. Unidad de análisis	48
3.5. Muestra	49

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	50
3.7. Validez y confiabilidad	51
3.8. Proceso de recolección de datos	51
3.9. Procesamiento y análisis de datos	52
3.10. Consideraciones éticas	53
3.11. Rigor científico	54
CAPITULO IV	
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	55
Conclusiones	73
Recomendaciones	74
Referencias Bibliográficas	75
Anexos	85

LISTA DE TABLAS

		Pág.
Tabla 1	Factores sociodemográficos de las mujeres violentadas del sector Santa Mónica de la Provincia de Chota 2022.	54
Tabla 2	Nivel de Violencia Física de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022	56
Tabla 3	Nivel de violencia psicológica de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022	62
Tabla 4	Nivel de Violencia sexual de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022	63
Tabla 5	Nivel de Violencia social de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022	64
Tabla 6	Nivel de Violencia patrimonial de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022	66
Tabla 7	Nivel de Violencia de genero de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022	67
Tabla 8	Nivel de violencia hacia las mujeres en el sector San Mónica provincia de Chota, 2022	68
Tabla 9	Relación entre factor sociodemográfico (educación) y tipos de violencia, en las mujeres en el sector Santa Mónica Provincia de Chota.	69
Tabla 10	Relación entre factor sociodemográfico (procedencia) y tipos de violencia en las mujeres en el sector Santa Mónica Provincia de Chota.	70

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1** Consentimiento informado
- Anexo 2** Cuestionario de Factores Sociodemográficos.
- Anexo 3** Cuestionario de violencia intrafamiliar.
- Anexo 4** Estadísticas de confiabilidad del instrumento
- Anexo 5** Valores numéricos para el procesamiento de datos con respecto a factores sociodemográficos
- Anexo 6** Tablas de correlación
- Anexo 7** Base de datos

GLOSARIO

CEM: Centro de emergencia mujer

ENDES: Encuesta demográfica y salud familiar

ENARES: Encuesta nacional sobre relaciones sociales

MINSA: Ministerio de salud del Perú

OMS: Organización mundial de la salud

PBI: Producto bruto interno

PNCVFS: Programa nacional contra la violencia familiar y sexual

VCM: Violencia contra la mujer

RESUMEN

El estudio titulado Factores Demográficos y su relación con la Violencia hacia la Mujer en el Sector Santa Mónica Provincia de Chota, 2022, tuvo como objetivo determinar los factores sociodemográficos que tienen relación con la violencia hacia la mujer en el Sector Santa Mónica, Chota; de enfoque cuantitativo no experimental, descriptivo de corte transversal, correlacional. La población estuvo constituida por 95 mujeres; la información fue recolectada a través de encuestas y como instrumento se usó una ficha de recolección de datos sociodemográficos y la Escala de Violencia Familiar. Los resultados mostraron: los factores sociodemográficos de las mujeres del sector Santa Mónica Chota son; edad, grado de instrucción, estado civil, religión y procedencia; en cuanto al nivel según los tipos de violencia son; violencia de género nivel severo con 46,3%, seguida del social nivel severo con 37,9% y psicológico nivel severo con 22,1%. Los tipos de violencia que menos sufren es la violencia física nivel severa 6,3%, sexual nivel severo con 8,4%, patrimonial 13,7%; en el nivel de violencia tenemos; nivel moderado 48,4%, seguido del nivel leve con 28,4% y el nivel severo de violencia con 23,2%; los factores sociodemográficos que tienen relación con tipos de violencia son: grado de instrucción y procedencia.

Palabras claves: Violencia, mujer, sociodemográficos

ABSTRACT

The study entitled Demographic Factors and their relationship with Violence against Women in the Santa Monica Sector, Province of Chota, 2022, had the objective of determining the sociodemographic factors that are related to violence against women in the Santa Monica Sector, Chota; with a non-experimental, descriptive, cross-sectional, correlational, quantitative approach. The population consisted of 95 women; the information was collected through surveys and a sociodemographic data collection form and the Family Violence Scale were used as instruments. The results showed that the sociodemographic factors of the women of the Santa Monica Chota sector are: age, education level, marital status, religion and origin; the level according to the types of violence are: gender violence, severe level with 46.3%, followed by social violence, severe level with 37.9% and psychological violence, severe level with 22.1%. The types of violence they suffer the least is physical violence severe level 6.3%, sexual violence severe level with 8.4%, patrimonial violence 13.7%; in the level of violence we have; moderate level 48.4%, followed by mild level with 28.4% and severe level of violence with 23.2%; the socio-demographic factors that are related to types of violence are: education level and origin.

Key words: Violence, women, sociodemographic factors.

INTRODUCCIÓN

La violencia contra la mujer es una dura realidad que viene de generación en generación desde los antepasados siendo la forma más frecuente la de menospreciar a las mujeres haciendo que vivan sumisas ante sus parejas agresoras.

La violencia contra la mujer es una clara vulnerabilidad a sus derechos humanos, una violencia ejercida contra ellas por el solo hecho de ser mujeres, no se trata de casos aislados, si no constituye un fenómeno social, un problema fuerte de salud pública, presente en la sociedad actual sin distinción de razas, lugar de procedencia, nivel cultural, religión, nivel económico o político. (1)

El estudio factores sociodemográficos y su relación con la violencia hacia la mujer en el sector Santa Mónica Provincia de Chota, 2022; tuvo como objetivo determinar los factores sociodemográficos que tienen relación con la violencia hacia la mujer del Sector Santa Mónica de la provincia de Chota, 2022, la recolección de datos se realizó a través de la visita domiciliaria, se utilizó un cuestionario de factores sociodemográficos (Ferrari. Z) (11), y una escala de Violencia Intrafamiliar (Jaramillo. J) (44), para identificar factores sociodemográficos y tipos de Violencia hacia la mujer, la población estuvo constituido por 95 mujeres que cumplieron con los criterios de inclusión. Con los resultados se esperó contribuir en el mejoramiento de políticas sociales de promoción y protección de la mujer.

La presente investigación, está compuesta por cuatro capítulos y son:

Capítulo I: El problema de investigación, definición y delimitación, formulación del problema de investigación, justificación y los objetivos generales y específicos.

Capítulo II: Marco teórico, antecedentes del estudio, bases teóricas, y las variables del estudio.

Capítulo III: Diseño metodológico, diseño y el tipo de estudio, población de estudio, marco muestral, unidad de análisis, muestra o tamaño muestral, tipo de muestras, criterios de inclusión y exclusión, técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad, procesamiento y análisis de datos y finalmente las consideraciones éticas.

Capítulo IV: Resultados y la discusión. Por último, las referencias bibliográficas y anexos

CAPITULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Definición y delimitación del problema de investigación

La violencia contra la mujer es una problemática social y de salud pública, que repercute en la salud mental tanto de la mujer como de la familia y la sociedad, situación que ha ido incrementándose y es cada vez más frecuente en nuestra sociedad. En el transcurso de los años hemos presenciado innumerables casos de violencia en sus diferentes tipos, ya sea psicológica, verbal, física y/o sexual, que ha hecho que se hayan dado importantes avances normativos y de políticas para prevenir, sancionar y/o erradicar la violencia contra la mujer (1).

El fenómeno de la violencia contra la mujer es fuertemente mediatizado a nivel mundial, basado en las representaciones individuales y colectivas que definen y orientan las relaciones entre los sexos en una sociedad dada y en particular con relación a la dominación tanto física como simbólica ejercida por los hombres sobre las mujeres, al interior o exterior de la familia, y entre todas las edades de la vida. Esto implica además retos individuales, familiares y políticos en términos de salud pública y de protección social (1).

Un estudio sobre violencia contra la mujer, presentado por la OMS en colaboración con la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y el Consejo de Investigación Médica de Sudáfrica, refleja que la violencia de género afecta al 30 % de las mujeres de todo el mundo, precisando que un tercio de las mujeres soportan algún tipo de violencia, lo que significa, que alrededor del 35 % de mujeres serán víctimas de manifestaciones de violencia a lo largo de su vida (2).

La violencia contra la mujer, especialmente la que es ejercida por su pareja constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. Según un análisis de los datos sobre la prevalencia de este problema en 161 países y zonas entre 2000 y 2018, realizado en 2018 por la OMS en nombre del Grupo de Trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas indican que alrededor de una de cada tres (30%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja

o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. En todo el mundo, casi un tercio (27%) de las mujeres de 15 a 49 años que han estado en una relación informan haber sufrido algún tipo de violencia por su pareja (3).

En el Perú, según la Encuesta Demográfica y Salud Familiar-ENDES, 2018, el 63,2% de las mujeres en edad reproductiva han padecido algún tipo de violencia por su pareja, siendo la más prevalente la violencia psicológica en un 58,9%. El 51,8% de las mujeres violentadas psicológicamente eran convivientes y 21,9% eran casadas; 46,3% de las mujeres que sufrieron violencia psicológica residían en zonas pobre o muy pobres. De las mujeres que eran violentadas físicamente, el 75,8% tenía entre 30 y 49 años, el 20,7% de estas mujeres vivía en zonas rurales y en cuanto a la región natural Lima Metropolitana registra el mayor porcentaje 31,5%. El 49,3% de las mujeres que sufrieron violencia sexual pertenecían al quintil pobre y muy pobre (4).

En este mismo año, los Equipos Itinerantes de Urgencias atendieron 18,439 casos, de los cuales 51 han sido por violencia económica, 2,693 por violencia sexual, 7,277 por violencia psicológica y 8,418 por violencia física. Si tenemos en cuenta que su alcance ha sido limitado, las cifras de mujeres y niñas que sufren de violencia en sus hogares son sumamente preocupante. En cuanto a las regiones donde más se perpetuó este tipo de violencia durante la pandemia, se destacaron Cusco y Junín con 2494 y 2067 casos, seguidos por Lima Metropolitana (1.522), Huánuco (1.337) y Ancash (1.199) (9). El 60% de feminicidios en Perú ocurren en el hogar, de acuerdo con el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público (5).

Según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en la región Cajamarca a marzo 2020 se registraron 907 casos de afectados de hechos de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar y/o violencia sexual en los Centros de Emergencia Mujer. Las provincias de Cajamarca (262), Cutervo (90), San Ignacio (73) y Hualgayoc (65) son las provincias que tienen los datos estadísticos más altos en la región. La región Cajamarca, además, registró 186 casos de violencia contra mujeres, desde marzo del 2019 hasta el 18 de junio de 2020, según el registro de denuncias recibidas en los Centros de Emergencia Mujeres. Las provincias de Cajamarca, Jaén, Chota y San Ignacio tienen el mayor índice de casos de violencia familiar (atenciones con los grupos itinerantes son en flagrancia delito o intento de feminicidio) (6).

Según estadísticas del Centro de Emergencia Mujer (CEM), hasta diciembre del año 2021, en Chota el 88 % de mujeres de entre 17 y 59 años sufre violencia familiar, es decir 88 de cada 100 mujeres. Según esta cifra, el 10 % son casos severos, 67 % moderados y 23 % leves (7).

La violencia a la mujer tiene muchos factores asociados como: el primer factor de riesgo de violencia sufrida por la mujer en la pareja está relacionado con la capacidad de empoderamiento, incluye el nivel educativo y el desarrollo económico del país. La educación y el empleo se presentan como las dimensiones más importantes de empoderamiento de las mujeres, además de los derechos políticos y sociales igualitarios, a medida que una sociedad se desarrolla económicamente y las mujeres adquieren los derechos políticos y sociales, y acceden al trabajo y la educación, existe una mayor posibilidad de escapar de la situación de violencia. Existe una relación entre la pobreza y la violencia familiar, así como entre el nivel educativo y socio-económico bajo y la violencia conyugal. La edad es un factor asociado importante ya que muchas mujeres tienden a comprometerse muy jóvenes dependiendo económicamente de su pareja, y tienden a no tener ningún nivel de educación, muchas de procedencia rurales, sin profesar religión alguna o por lo general el catolicismo (8).

A nivel local la realidad de la violencia contra la mujer también es preocupante teniendo en cuenta que en la información emitida por el Centro de Emergencia Mujer, Chota se encuentra dentro de las provincias con mayor índice de violencia contra la mujer (88%), así mismo en el primer trimestre del 2022 fueron 80 las denuncias de violencia familiar que reporta el Centro de Emergencia Mujer (CEM), presentándose la incidencia más alta en mujeres de 18 a 59 años (86%) y en menor porcentaje contra las mujeres de 60 años (62%). Teniendo en cuenta las estadísticas que manejan el 94% de agresiones contra la mujer son físicas y verbales (7).

Según datos proporcionado por el área de Psicología del Hospital José Soto Cadenillas 2022, durante los meses de enero hasta la quincena de septiembre en la provincia de Chota se han registrado 48 casos de violencia contra la mujer, entre las

edades de 18 a más años, encontrándose el mayor número de casos en el sector Santa Mónica, los cuales ascienden a 126 casos de violencia.

Así mismo, en las prácticas comunitarias realizadas durante el tiempo de formación profesional en el sector Santa Mónica, se observó la existencia de violencia a la mujer, dirigida a las madres de familia o a sus hijas, y en algunos casos a ambas (madres e hijas), la cual se manifestaba de forma física, psicológica e incluso sexual. En muchas oportunidades se encontró a madres de familia con lesiones en el rostro, quienes respondían que habían tenido una caída cuando se les preguntaba que les había sucedido, igualmente se encontró en algunos hogares a los hijos con signos de violencia física, situación a la que las madres de familia respondían que dichas lesiones se habían ocasionado jugando.

Cuando se trata de violencia psicológica muchas de ellas en ocasiones manifestaban que sus parejas les dicen palabras hirientes o hacen gestos que a ellas les parecen desagradables, sin embargo buscan justificar los hechos pensando que ellas son quienes malinterpretan la situación y buscan refugiarse en los momentos agradables que han vivido con sus parejas, por otro lado hay quienes refieren que su pareja es el sustento de su familia y que sólo se pone agresivo o violento cuando consume bebidas alcohólicas, pero que es entendible porque “un borracho no sabe lo que dice o hace”, consecuentemente muchas de las mujeres de la zona señalaban que cuando su conviviente o esposo llega bajo los efectos del alcohol las obliga a tener relaciones sexuales, teniendo la mujer un concepto erróneo de que es su deber como esposa complacer a su marido, puesto que si no cede a sus peticiones este las puede dejar por otra.

La violencia es multicausal en nuestra sociedad y además generacional, considerándola como una epidemia silenciosa que aún prevalece en el sector Santa Mónica.

1.2. Formulación del problema de investigación

¿Cuáles son los factores sociodemográficos que tienen relación con la violencia hacia la mujer del sector Santa Mónica de la Provincia de Chota 2022?

1.3. Objetivos

Objetivo general

- Determinar los factores sociodemográficos que tienen relación con la violencia hacia la mujer del Sector Santa Mónica de la Provincia de Chota, 2022.

Objetivos específicos

1. Describir los factores sociodemográficos de las mujeres violentadas en el Sector Santa Mónica de la Provincia de Chota, 2022.
2. Especificar de acuerdo a niveles los tipos de violencia, de las mujeres del sector Santa Mónica de la Provincia de Chota, 2022.
3. Identificar el nivel de violencia hacia la mujer en el sector Santa Mónica de la Provincia de Chota, 2022.
4. Detallar la relación que existe entre factores sociodemográficos y tipos de violencia en las mujeres del sector Santa Mónica Chota, 2022.

1.4. Justificación

El fenómeno de la violencia contra la mujer es fuertemente mediatizado a nivel mundial, basado en las representaciones individuales y colectivas que definen y orientan las relaciones entre los sexos en una sociedad dada y en particular con relación a la dominación tanto física como simbólica ejercida por los hombres sobre las mujeres, al interior o exterior de la familia, entre todas las edades de la vida. (1).

El estudio es importante porque permite fortalecer el conocimiento sobre Factores Sociodemográficos y su relación con la violencia hacia la mujer en el sector Santa Mónica Chota, 2022.

Los resultados del estudio se tornan importantes ya que al ser una investigación de pre grado, busca realizar un aporte metodológico útil con información real y objetiva en el que se utilizaron instrumentos validados y confiables, y sirva como base para el personal de enfermería y a investigadores de otras áreas de salud para planear estudios en otros ámbitos, y así los hallazgos puedan ser generalizados.

Por otro lado, los resultados beneficiaran principalmente a los profesionales de salud como base para iniciar un trabajo multidisciplinario, que les permita ampliar su visión sobre la prevención; captación y rehabilitación de las mujeres víctimas de violencia, también benefician al personal que labora en el centro de emergencia mujer y las autoridades del Sector Santa Mónica de Chota, para promover estrategias y planes de acción ante la posible problemática encontrada, beneficiando a las mujeres víctimas de violencia y por ende a la familia y comunidad.

En la presente investigación se incluye también información básica para la Universidad Nacional de Cajamarca, que permite conocer el porqué de todo ello, que se debería ser y algunas recomendaciones para tener en cuenta, además, los resultados obtenidos sirvan de recursos para complementar otros trabajos de investigación.

Finalmente, esperamos que esta investigación sirva como base de datos para los estudiantes de enfermería que deseen profundizar los conocimientos sobre el tema.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio

Antecedentes Internacionales

N, Arguello (2022), en un estudio sobre Factores Sociodemográficos y Socioeconómicos que influyen en el maltrato contra la mujer del área metropolitana de Bucaramanga-Colombia, tuvo como objetivo determinar los factores sociodemográficos y socioeconómicos con los tipos de violencia que se dan en relaciones de pareja en mujeres en la ciudad de Bucaramanga- Colombia, estudio de enfoque cuantitativo, descriptivo y correlacional. Se encontró como resultados que si existe correlación positiva entre factores sociodemográficos y socioeconómicos con los tipos de violencia física, sexual y psicológica (8).

Cortés R, en el año 2017, en una investigación sobre Factores Sociodemográficas asociadas a las formas de violencia de pareja contra las mujeres de 14 a 45 años del Municipio de Facatativá Colombia, tuvo como objetivo identificar los factores sociodemográficos asociados a las formas de violencia de pareja contra las mujeres entre edades de 14 a 45 años, del municipio de Facatativá. Investigación de tipo no experimental, transversal, con abordaje cuantitativo de correlación descriptivo. Concluyendo que las probabilidades de que una mujer sea víctima de violencia de pareja, está ligado en relación a los siguientes factores sociodemográficos: nivel educativo y socioeconómico, edad, ocupación y estado civil (9).

Contreras H. en el año 2020, en una investigación sobre Violencia Intrafamiliar contra la Mujer: Distribución Territorial y Espacial en el Gran Santiago, tuvo como objetivo caracterizar los tipos de violencia intrafamiliar en comunas y sectores de Santiago de Chile, utilizando una metodología de análisis, obtuvieron como resultados que un 48% de los casos de violencia intrafamiliar contra la mujer corresponde a violencia física, y un 52% a violencia psicológica, la mayor frecuencia de casos se registra los días sábado y domingo. Ambos días concentran un 37% de los casos de violencia. Por tipo de violencia, los fines de semana se concentra cerca del 40% y 35% de los casos de violencia física y psicológica, respectivamente (10).

Tayupanda N, Ivañez J, Sánchez J, et.al. en el año 2021, en un artículo sobre Violencia de género contra mujeres indígenas del área rural del Cantón Tena, año 2021, tuvieron como objetivo analizar los factores que inciden en la violencia de género contra las mujeres indígenas del área rural del Cantón Tena. Metodología: Es un estudio con enfoque cuali-cuantitativo, obteniendo como resultados que los factores sociodemográficos representaron una relación directa con la alta incidencia de violencia contra las mujeres indígenas del Cantón Tena, entre ellos la edad 20-45 años (87,67%); estado civil unión libre (63,33%); grado de instrucción secundaria (76,67%); ocupación ama de casa (100%); procedencia rural (100%), el tipo de violencia recibida la violencia psicológica (86,67%), física (56,67%), sexual (33,33%) (11).

Antecedentes nacionales

Mamani G, en el año 2020, en un trabajo de investigación Variables sociodemográficas y nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia psicológica en Puno 2020, tuvo como objetivo determinar la relación entre las variables sociodemográficas y el nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia psicológica por su pareja o ex pareja, el estudio fue de tipo cuantitativo con diseño descriptivo correlacional o experimental, prospectiva y transversal. Teniendo como resultado que el 53.93% tenía nivel de riesgo leve; de las mujeres con riesgo leve, el 26.97% tenía superior completa, el 37.08% eran casadas o convivientes, el 26.97% tenía igual grado de instrucción que la pareja o ex pareja (12).

Peña A, en el año 2019, en un trabajo de investigación Factores que influyen en la violencia contra la mujer Yanacancha, 2019, tuvo como objetivo determinar los factores que influyen en la violencia contra la mujer, estudio de tipo descriptivo simple. Obteniendo como resultados que el 30% de mujeres que son víctimas de violencia se encuentra entre los 24 y 34 años, el 46% tienen nivel de educación secundario, el 84% es de condición social media y el 16% de condición social pobre, el 48% tiene dependencia económica, el 60% son de religión católica. En el tipo de violencia que sufren las mujeres, el 100% sufren violencia psicológica, 94% violencia física, el 80% violencia económica y el 32% violencia sexual (13).

Choque O, Pilco R, Flores J, et. al. en el año 2019, en su artículo Determinantes sociodemográficos y la violencia contra la mujer, Tacna-Perú: Un análisis retrospectivo de los datos de los centros de emergencia mujer; cuyo objetivo fue determinar la relación de los determinantes sociodemográficos y la violencia contra la mujer. Tacna 2015-2017. Estudio transversal, dónde se encontró que la violencia psicológica es la más predominante. Los determinantes sociodemográficos asociados a violencia psicológica y física fueron: edad, estado civil, nivel educativo y condición de trabajo remunerado. Los determinantes asociados a violencia sexual son: edad (más vulnerables <19 años) y la convivencia con la víctima, con un valor $p=<0,001$ para la mayoría de estas asociaciones (14).

Ferrari Z, en el año 2020, en el estudio, Factores sociodemográficos asociados a tipos de violencia de género durante los cien primeros días de confinamiento; cuyo objetivo fue determinar la asociación que tienen los factores sociodemográficos a los tipos de violencia de género. Estudio de tipo no experimental, descriptiva correlacional causal de enfoque cuantitativo, se encontró que durante los primeros 100 días del confinamiento, los factores socio-demográficos asociados a la violencia física, psicológica y sexual, fue mayor en agraviadas de 19 a 59 años, con estudios primarios, convivientes y dependientes económicamente, siendo las lesiones más frecuentes los puñetes y patadas en miembros superiores, acompañados de gritos, siendo los responsables sus convivientes (15).

Lazarte M, en el año 2021, en una investigación sobre Factores sociodemográficos asociados a la violencia de la pareja contra la mujer en el Perú, según la Encuesta Demográfica y Salud Familiar-ENDES, 2018, tuvo como objetivo determinar los factores sociodemográficos que se asocian a violencia de la pareja contra la mujer en el Perú, según la ENDES 2018. Estudio analítico, de corte transversal y retrospectivo de fuentes secundarias, encontró como resultados que el 63,2% de las mujeres en edad reproductiva han padecido algún tipo de violencia por su pareja, prevaleciendo la violencia psicológica en el 58,9%; de las cuales el 51,8% eran convivientes, 46,3% residían en zonas pobre o muy pobres. De las mujeres que eran violentadas físicamente, el 75,8% tenía entre 30 y 49 años, el 20,7% de estas mujeres vivía en zonas rurales. El 49.3% de las mujeres que sufrieron violencia sexual pertenecían al quintil pobre y muy pobre (16).

Antecedentes regionales

Coba D, Idrogo L, en el año 2019, en el trabajo de investigación *Violencia conyugal en las mujeres que asisten a centros de salud de la zona urbana y rural del distrito de Cajamarca, 201*, tuvieron como objetivo, describir la prevalencia de la violencia conyugal ejercida a mujeres con diferencia para la zona urbana y zona rural del distrito de Cajamarca, así mismo se buscó identificar los niveles, tipos, y factores sociodemográficos de la violencia de tipo conyugal, tipo de estudio básica, descriptiva y cuantitativa, con un diseño metodológico no experimental, comparativa y de corte transversal. Encontrándose que en ambas zonas existe violencia; en las mujeres urbanas el 75% sufrió un nivel de violencia bajo y medio, mientras que las mujeres rurales el 82% sufrió un nivel de violencia alto); además, las mujeres con mayor vulnerabilidad tienen grado de instrucción primaria (18%) (17).

Infante M, Vásquez H, en el año 2020, en su investigación *Factores Socioculturales que influyen en la Violencia de género hacia la mujer del ámbito urbano en el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca, 2020*, cuyo objetivo fue determinar los factores socioculturales que influyen en la violencia de género hacia la mujer del ámbito urbano en el distrito de Bambamarca, mediante un estudio correlacional se obtuvo como resultados que factores sociales como la edad, estado civil, grado de instrucción, situación laboral, nivel de ingreso, lugar de procedencia y número de integrantes en el hogar y factores culturales como la religión, roles de género, simbolismos, tradiciones, machismo, tienen influencia significativa en la violencia de género hacia la mujer (18).

Revoredo C, en el año 2021, en un artículo regional *Cajamarca: Violencia contra las mujeres y ruralidad*, encontró que durante el periodo 2017-2020, se registraron 11 765 casos de violencia contra las mujeres, de los cuales el 57% de ellos pertenecen al área urbana y el 43% al área rural. Las edades en las que se presentan mayores casos de violencia oscilan entre 30-59 años (41,5%), en cuanto a los tipos de violencia se encontró que sobresale la violencia física tanto en la zona urbana (48,4%) y en la zona rural (43,2%), encontrándose también violencia psicológica del 44,3% en la zona urbana y 41,4% en la zona rural, la violencia sexual 7,1% en la zona urbana y 15% en

la zona rural, finalmente en un menor porcentaje la violencia económica en 0,2% en la zona urbana y 0,4% en zona rural. Teniendo en cuenta el grado de instrucción se encontró que es mayor en las mujeres solo con primaria 65,7% en la zona rural y 36,4% en la zona urbana (19).

2.2. Bases teóricas:

2.2.1. Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura

La Teoría del Aprendizaje Social propuesta por Bandura incluye el factor conductual y el factor cognitivo, dos componentes sin los cuales no pueden entenderse las relaciones sociales. Por un lado, Bandura admite que cuando aprendemos estamos ligados a ciertos procesos de condicionamiento y refuerzo positivo o negativo. Del mismo modo, reconoce que no puede entenderse nuestro comportamiento si no tomamos en consideración los aspectos de nuestro entorno que nos están influyendo a modo de presiones externas (20).

Desde la teoría del aprendizaje social se muestran los cuatro procesos que lo dirigen y componen: atención (a partir de los rasgos significativos de la conducta), retención (sobre todo de aquellas conductas que han servido de modelos en un determinado momento), reproducción motora (supone la conversión de las representaciones simbólicas en las acciones apropiadas), motivacional (según las consecuencias observadas para una mayor efectividad) (21).

Bandura, también tiene en cuenta la otra cara de la moneda de la Teoría del Aprendizaje Social: el factor cognitivo. El aprendiz no es un sujeto pasivo que asiste desapasionadamente a la ceremonia de su aprendizaje, sino que participa activamente en el proceso e incluso espera cosas de esta etapa de formación: tiene expectativas. En un contexto de aprendizaje interpersonal somos capaces de prever los resultados novedosos de nuestras acciones (de manera acertada o equivocada), y por lo tanto no dependemos totalmente del condicionamiento, que se basa en la repetición. Es decir: somos capaces de transformar nuestras experiencias en actos originales en previsión de una situación futura que nunca antes se había producido (20).

Dicha teoría contrasta y complementa el modelo, alegando la importancia de la evolución y añadiendo otras dimensiones como la moral; de este modo, se intenta

mitigar o justificar el error cometido en una conducta desde el razonamiento moral de los padres, quienes sustituyen la intervención física por controles simbólicos e internos a la par que enseñan, modelan y refuerzan diversos aspectos y conductas de las personas según su edad (21).

En definitiva, Bandura utiliza su modelo de la Teoría del Aprendizaje Social para recordarnos que, como aprendices en continua formación, nuestros procesos psicológicos privados e impredecibles son importantes. Sin embargo, a pesar de que son secretos y nos pertenecen sólo a nosotros, estos procesos psicológicos tienen un origen que, en parte, es social. Es precisamente gracias a nuestra capacidad de vernos a nosotros mismos en la conducta de los demás por lo que podemos decidir qué funciona y qué no funciona (21).

Así mismo dicha teoría está relacionada a la violencia ya que toda conducta es aprendida desde el seno de la familia un ejemplo a ciencia cierta es el experimento del muñeco Bobo de Bandura demuestra que los niños aprenden a ser violentos de los adultos y de su entorno. Si no exponemos a los niños a la violencia, no somos agresivos verbal, emocional o físicamente con ellos, los niños no van a ser agresivos, este experimento nos muestra el daño que se hace a los niños al exponerlos a la violencia desde pequeños, si esto sucede estaremos formando hombre y mujeres que ejercen y reciben violencia, desde allí el círculo vicioso de la violencia hacia la mujer (20).

2.3. Bases conceptuales

2.3.1. Violencia

Es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectiva, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (22).

2.3.2. Violencia a la mujer

La violencia contra la mujer es todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer (29), inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada (23).

En 1996, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció que la violencia contra la mujer es un problema de salud pública, teniendo en cuenta las consecuencias peligrosas que tiene sobre la salud y el sistema sanitario. La magnitud que ha alcanzado en los últimos años, hace que la violencia se encuentre actualmente entre las prioridades de este sector por su creciente incidencia y mortalidad (2).

La violencia contra la mujer abarca «la violencia física, sexual y psicológica que se produce en el seno de la familia y en la comunidad en general, incluidas los golpes, el abuso sexual de niñas, la violación marital, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales dañinas para la mujer, la violencia no conyugal y la violencia relacionada con la explotación, el acoso sexual y la intimidación en el trabajo, en las instituciones educativas y en cualquier otro lugar, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada y la violencia perpetrada o tolerada por el Estado. A todas estas formas de violencia se les denomina «violencia de género», que es aquella ejercida por los hombres contra las mujeres. Aproximadamente, un tercio de las mujeres de todo el mundo son víctimas y/o supervivientes de maltratos, violaciones y asesinatos. Este problema resta años de vida a las personas que lo sufren, porque causa lesiones físicas y psicológicas irreversibles y, en algunos casos, la muerte (24).

La violencia a la mujer es estructural e institucional. Este tipo de violencia no es el resultado de casos inexplicables de conducta desviada o patológica. Por el contrario, es una práctica aprendida, consciente y orientada, producto de una organización social estructurada sobre la base de la desigualdad entre hombres y mujeres. La violencia contra la mujer es, también, instrumental. Este tipo de violencia no es un fin en sí misma sino un instrumento de dominación y control social. El poder de los hombres y la subordinación de las mujeres, que es un rasgo básico del patriarcado, requiere algún mecanismo de sometimiento. En este sentido, la violencia contra las mujeres es el modo de afianzar ese dominio (25).

Las consecuencias de la violencia contra las mujeres son muy amplias e influyen en todos los aspectos de sus vidas, su salud y la de sus hijos; además, se extienden al conjunto de la sociedad. En el modelo biomédico, la violencia suele clasificarse como una lesión intencionada, incluida a veces junto con las enfermedades no transmisibles. Evidentemente, es importante reconocer que la violencia es causa de lesiones, pero la valoración exclusiva de éstas limita el conocimiento de las muchas formas de violencia existentes y de sus múltiples consecuencias para la salud. La mejor forma de conceptualizar la violencia contra la mujer es como un factor de riesgo para la salud, ya que sus consecuencias implican una amplia gama de efectos en la salud de la mujer (26).

2.3.3. Tipos de violencia

a. Violencia patrimonial o económica

Es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de la perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes; la pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; la limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna, así como la evasión del cumplimiento de sus obligaciones alimentarias; la limitación o control de sus ingresos, impidiéndole acceder a ellos y prohibiéndole trabajar o asistir a alguna institución ya sea para estudiar o trabajar (27).

b. Violencia psicológica

Es la acción conducta tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o a avergonzarla y que pueda ocasionar daños psíquicos, también se define como la afectación o alteración de algunas de las funciones mentales o capacidades de la persona, producida por un hecho o un conjunto de situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible. Son actos que pueden disminuir la autoestima de la mujer la cual la lleva a la depresión incluso al suicidio (28).

c. Violencia física

La violencia física es la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. Este tipo de violencia es la más denunciada, precisamente por ser la más visible (2).

d. Violencia sexual

La violencia sexual abarca una gran diversidad de situaciones contra la integridad sexual de la persona, que tienen como base la desigualdad de género, y en la cual intervienen además otros determinantes, se señala que la violencia sexual se refiere a “acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no necesariamente involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación (28).

e. Violencia social

Comportamiento de abuso hacia las mujeres, dañando su integridad social y sus relaciones interpersonales (26).

f. Violencia de genero

Es todo acto de violencia de género que pueda tener como consecuencia daño físico, sexual o psicológico inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad hacia las mujeres (29).

g. Negligencia

La negligencia es el descuido u omisión en el cumplimiento de las necesidades vitales para la persona, como la alimentación, la vivienda, la vestimenta y la atención médica. Las consecuencias para la salud de las mujeres violentadas son numerosas, así como traumatismos, depresión, ansiedad, entre otras. También se entiende por descuido de no atender las necesidades físicas psicológicas de la mujer, no protegerlo del peligro y no proporcionarle servicios médicos (29).

Las mujeres violentadas siguen sin defensa por la negligencia de autoridades incapaces de hacer frente a la violencia. Por lo que se necesita que las instancias a cargo de las políticas de igualdad y contra la violencia defiendan los derechos de las mujeres en coordinación con la sociedad organizada y exijan los recursos necesarios para sancionar y brindar a las mujeres víctimas de violencia la atención que merecen (29).

2.3.4. Factores de riesgo de la violencia a la mujer

a. Factores individuales:

Antecedentes de violencia en la infancia:

Las concepciones que las mujeres afectadas presentan sobre socialización de la violencia se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares (30).

Las mujeres que han vivido violencia desde pequeñas por parte de sus padres, según algunos estudios realizados se dice que se acostumbran a ser violentadas, y estas mujeres son las que son atendidas en recurrencia de violencia ya sea psicológica o

física. Frente a dichos hechos, las mujeres violentadas, las toman como estrategias para presentar esta realidad como natural (22).

Es importante conocer los antecedentes del maltrato y brindar educación a los futuros padres, para de construir la violencia y construir y reconstruir la cultura de la no violencia (30).

b. Factores sociales:

Los factores sociales son la necesidad de cubrimiento de necesidades básicas y diferentes normas sociales que refuerzan ciertas creencias irracionales. Los comportamientos fueron aprendidos de manera observacional durante el ciclo vital.

La violencia familiar se produce en todas las clases sociales, sin distinción de factores sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos. Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal". Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos puede ser un factor de riesgo, ya que implica un mayor aislamiento social (30).

c. Factores socioeconómicos:

La violencia a la mujer se da en todas las clases sociales, pero es más común y severo en los niveles socioeconómicos bajos, las mujeres con educación superior tienen menor riesgo a sufrir violencia, es decir que las mujeres con escasos recursos personales como bajo grado de instrucción, desempleados y jóvenes tienen mayor probabilidad de sufrir violencia de parte de su cónyuge (31).

Se ha demostrado que la pobreza afecta de manera desproporcionada a las mujeres, en particular a aquellas que son jefas de hogares, y esto da como resultado nuevas formas de violencia o agrava las ya existentes al generar nuevas formas de subordinación. La falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación, así como a la propiedad de la tierra, afecta en forma masiva a las mujeres y las deja sin posibilidades ni herramientas para hacer valer sus derechos en equidad (30).

d. Factores comunitarios:

La violencia a la mujer es mayor en barrios y/o comunidades con escasos recursos y mayor inestabilidad económica (32).

e. Factores psicológicos:

Parte de las características individuales de la víctima y del agresor, como es las deficiencias de habilidades psicosociales en los aspectos de comunicación, empatía, y asertividad puede favorecer a que ocurra mayor violencia. Por otra parte, la victimización en la familia de origen, fue una variable relevante para explicar la violencia hacia la mujer desde la perspectiva psicológica basada en la teoría del aprendizaje social y de la transmisión intergeneracional (32).

– **Autoestima:**

Es la conciencia que cada uno tenemos acerca de nosotros mismos, de cuáles son los rasgos de nuestra identidad, cualidades y características más significativas de nuestra manera de ser, forma parte de auto concepto; también tiene un componente afectivo, de sentimiento, del aprecio y amor que experimentamos hacia nuestra persona, la consideración que mantenemos hacia nuestros intereses, creencias, valores y modos de pensar (30).

Las mujeres suelen presentar características psicológicas similares como la dependencia emocional, el temor a la sociedad y la baja autoestima entre otros aspectos. La mujer con baja autoestima presenta dos síntomas muy marcados, la dificultad para delimitar y defender su espacio, y decir “no”. Parece importante establecer una relación de estos síntomas con otra característica que se relaciona como no creerse merecedora de posesión (30).

f. Factores culturales:

La cultura en que se desenvuelve la mujer desde la niñez ha influenciado en su comportamiento y en su forma de pensar, la persistencia del machismo es uno de los mayores problemas de la violencia a la mujer. La cultura está constituida por valores, prácticas, relaciones de poder, proceso social que se interrelacionan en las vidas de las personas, creando patrones culturales, que no son estáticos, sino que fluyen y cambian a través del tiempo. En este proceso existen actitudes o conductas que perpetúan y generan prácticas de violencia basada en género en las que se considera a niñas,

adolescentes, y mujeres como subordinados. De este modo los estereotipos para cada sexo influyen de manera directa en el crecimiento del hombre y de la mujer (32).

La influencia cultural es una variable que supone a sí mismo una atención profunda. Vivimos en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta. Nos hemos puesto de acuerdo al concluir que vivimos una cultura de violencia, pero aún no sabemos cómo transformar está en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil (32).

Estereotipos, en el caso de hombres y mujeres la división se traduce en la interiorización de roles sexuales estereotipados. Mitos, sobre todo se encuentra mayor prevalencia en la zona rural, esto debido a diversos factores de migración e intercambio de culturas en diferentes regiones (30).

g. Factores socioculturales:

Los patrones de crianza que las mujeres tienen desde la infancia y el ambiente en el que se desarrollaron: La conducta violenta es aprendida en el hogar, cuyos integrantes lo repiten posteriormente. Lo que conlleva a que se perpetúe este tipo de problemas en la sociedad. Por consiguiente, se puede decir que, las costumbres y la cultura de cada familia influyen de manera directa en el comportamiento de los integrantes de la familia (32).

2.3.5. Consecuencias de la violencia a la mujer

a. Para la salud de manera integral

La violencia de pareja (física, sexual y psicológica) y las agresiones sexuales provocan en las mujeres graves problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva a corto y largo plazo. También afectan a la salud y el bienestar de sus hijos. Este tipo de violencia genera un elevado costo social y económico para las mujeres, sus familias y la sociedad. Esta violencia puede: Tener consecuencias mortales, como el homicidio o el suicidio. Producir lesiones: el 42% de las mujeres víctimas de violencia de pareja refieren alguna lesión a consecuencia de dicha violencia (30).

Los daños que pueden ocasionar son embarazos no deseados, abortos provocados, problemas ginecológicos e infecciones de transmisión sexual, entre ellas la infección por el VIH. La violencia de pareja durante el embarazo está asociada con un aumento en la probabilidad de abortos involuntarios, muertes fetales, partos prematuros y bebés con bajo peso al nacer. Estas formas de violencia pueden ser causa de depresión, estrés postraumático y otros trastornos de ansiedad, insomnio, trastornos alimentarios e intentos de suicidio (30).

Entre los efectos sobre la salud también se encuentran las cefaleas, los síndromes de dolor (de espalda, abdominal o pélvico crónico), trastornos gastrointestinales, limitaciones de la movilidad y mala salud general. La violencia sexual, sobre todo en la infancia, también puede incrementar el consumo de tabaco y drogas, así como las prácticas sexuales de riesgo (30).

b. En los niños

Los niños que crecen en familias en las que hay violencia pueden sufrir diversos trastornos conductuales y emocionales. Estos trastornos pueden asociarse también a la comisión o el padecimiento de actos de violencia en fases posteriores de su vida. La violencia de pareja también se ha asociado a mayores tasas de mortalidad y morbilidad en los lactantes y los niños (por ejemplo, por enfermedades diarreicas o malnutrición o por menores tasas de inmunización) (30).

c. Costos sociales y económicos

Los costos sociales y económicos de la violencia de pareja y la violencia sexual son enormes y tienen un efecto dominó en toda la sociedad. Las mujeres pueden llegar a encontrarse aisladas e incapacitadas para trabajar, perder su sueldo, dejar de participar en actividades cotidianas y ver menguadas sus fuerzas para cuidar de sí mismas y de sus hijos (32).

2.3.6. Factores Sociodemográficos de identificación a mujeres que sufren violencia

a. Edad:

El maltrato a las mujeres ocurre en todas las edades, pero se destaca en primer lugar entre los 30 y 39 años, luego entre 20 y 29 años y más tarde entre 40 y 49 años, le sigue entre 15 y 19 años, para finalizar con las mayores de 50 años. Las mujeres casadas constituyen un 66% del total, el resto lo componen novias, ex parejas, conocidas, amantes, amigas, etc. Otras variables son que las mujeres buscaron tempranamente el matrimonio o la convivencia, para fugar de la casa familiar. Estas mujeres han tenido una maternidad precoz, presentan la mayor cantidad de hijos y sufren una fuerte dependencia emocional, en la mayoría de los casos está conformado por mujeres jóvenes y adolescentes (30).

b. Lugar de nacimiento:

La prevalencia de la violencia conyugal física presenta diferencias importantes de acuerdo a las áreas socioculturales del país, definidas por el tipo de prácticas masculinas en relación a la mujer y la familia (Costa Norte, Sierra Central, Sierra Sur, Selva). Las áreas culturales del país presentan formas diferentes de relación entre hombres y mujeres; en las áreas de mayor influencia occidental (costa norte) hay un menor status de la mujer mientras que, como se ha documentado por varios estudios etnográficos, hay un mayor y mejor status femenino en las áreas de influencia andina (sierra sur) (30).

c. Lugar de procedencia

El lugar de procedencia se refiere al país de donde llegaron algunas personas, en algunos casos el país de origen es el mismo lugar de procedencia, así como también en algunos casos es diferente (30).

d. Nivel de educación

La mayor parte de mujeres agredidas tienen parejas agresoras con nivel secundario completo (45%). Esta es una característica compartida con las mujeres no agredidas (42%). Sin embargo, entre las agredidas es más frecuente tener parejas que tienen solo nivel primario y menos frecuente tener parejas con nivel superior. Además, en la mayoría de estudios, los hombres tienen mayor grado de educación que las mujeres, sin exceder el nivel secundario (30).

e. Ocupación

Las mayores diferencias en cuanto a la estructura ocupacional de las parejas sobre todo por la relación de poder por parte del varón, al asumir el papel activo del sostenimiento del hogar (30).

En la mayoría de estudios, se menciona la influencia de la situación laboral de cada cónyuge en la violencia intrafamiliar, se encuentra dentro de la justificación del poder de la pareja para someter a la mujer a maltratos psicológicos, y en algunos casos de violencia física (30).

f. Religión

La religión es un sistema organizado de creencias, prácticas, rituales y símbolos diseñados para facilitar la cercanía a lo sagrado o trascendente (32).

En muchos estudios realizados por expertos se ha llegado a la conclusión que la religión es un factor protector contra la violencia doméstica y sus implicaciones futuras en la salud mental de la mujer, por ser la más afectada, en muchos casos se ve involucrada en situaciones de suicidio, depresión y abuso de sustancias a causa de la violencia (33).

La religión ayuda a las personas a continuar después de sucesos traumáticos, brindando una fuente de esperanza, además, las creencias religiosas en ocasiones pueden construir o reajustar los problemas que las mujeres tienen, para que estos sean o se vean más manejables (33).

2.3.7. Clasificación de la violencia

a. Violencia leve

Incluye agresión psicológicos físicos (insultos, empujones, arañazos). El castigo físico se refiere a todo castigo que utilice la fuerza física con el fin de causar dolor o malestar por leve que sea (34).

b. Violencia moderada

Denominada violencia común de pareja, en las relaciones íntimas, en que la frustración y la ira continuas ocasionalmente estallan en forma de agresión psicológica incluso física (34).

c. Violencia severa

También denominada violencia extrema (incluye agresión física psicológica, sexual y otros tipos de violencia llegando a insultos, golpes violación sexual (34).

2.3.8. Prevención de la violencia hacia la mujer

La prevención de la violencia contra la mujer (VCM), consiste en evitar la ocurrencia de estos actos, en limitar que tales actos aumenten o se reiteren una vez que ya han ocurrido, y responder a las necesidades de las víctimas y/o sobrevivientes. La prevención aborda el problema de la VCM tanto en el ámbito público como en el privado, la que se logra mediante medidas legislativas, judiciales, administrativas, educativas, culturales, entre otras. Se suelen identificar tres niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria. Estos niveles operan como un continuo: están interrelacionados y se refuerzan mutuamente (35).

2.3.9. Lineamientos estratégicos para la prevención de la violencia contra las mujeres. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Perú 2021)

a. Prevención primaria o universal

Busca evitar la ocurrencia de episodios de VCM, abordando los factores que la generan. Está dirigida a la población en general, por lo que también es como “prevención universal”. Están dirigidas a las personas a lo largo de su ciclo de vida, en todos los niveles de la ecología social y en una amplia gama de entornos.

Aunque la prevención primaria está dirigida a toda la población, es necesario considerar las particularidades de cada público objetivo y su contexto para que las medidas implementadas sean efectivas, es preciso señalar la relevancia del trabajo preventivo en niñas, niños y adolescentes, para que desde los inicios de su desarrollo puedan promover la igualdad entre hombres y mujeres, y contribuir a la prevención de la VCM (35).

b. Prevención secundaria o selectiva

Busca cambiar la trayectoria de individuos que tienen mayores probabilidades de perpetrar episodios de VCM o experimentarlos. Está dirigida a personas que se encuentran en alto riesgo por sus condiciones personales o las de su entorno. Puede suponer un diagnóstico e identificación precoz, en tanto se reconocen a personas en

alto riesgo a tiempo y se les interviene oportunamente para evitar la ocurrencia de dichos episodios. Igualmente, puede incluir la identificación de signos iniciales de perpetración o de ser sujetos de VCM, para evitar que esta siga aumentando, como, por ejemplo: chantajes, bromas hirientes, indiferencia, conductas controladoras, celos (35).

c. Prevención terciaria o respuesta

Finalmente, la prevención terciaria también conocida como “respuesta” busca responder a episodios de VCM una vez que han ocurrido, evitando su re-ocurrencia y/o disminuyendo sus efectos. Para ello, se atienden las necesidades, a corto y largo plazo, de las víctimas y sobrevivientes de esta. Las acciones de prevención terciaria también están dirigidas a los agresores.

Si bien todos los niveles de prevención de la VCM son necesarios para erradicarla, solo a partir de la prevención primaria se puede lograr un cambio social amplio y sostenible, que garantice el derecho de las mujeres a una vida digna y libre de violencia. La prevención primaria busca generar cambios en relación con los factores que originan la VCM a nivel de toda la sociedad, sus normas, prácticas y estructuras. De no estar acompañadas por un enfoque de prevención primaria, las acciones de lucha contra la VCM se limitan a cumplir un rol paliativo y de atención a la emergencia, centrándose únicamente en los “síntomas” del problema y sin, efectivamente, generar cambios en las raíces de la VCM (35).

Al mismo tiempo, las instituciones relacionadas con la atención son esenciales para garantizar que se asuman responsabilidades ante la VCM, evitar la revictimización y disminuir los riesgos en las vidas de las mujeres. Asimismo, la atención con diligencia y calidad contribuye a combatir la percepción de impunidad que rodea el ejercicio de VCM, enviando un mensaje hacia la sociedad para recalcar que la VCM es inaceptable y sancionada de manera efectiva, lo que incide en la prevención primaria del problema (35).

2.3.10. Función del sector salud en la Promoción y prevención de la violencia hacia la mujer

Aunque la prevención de la violencia contra la mujer y la respuesta a ella requiere un enfoque multisectorial, el sector de la salud tiene una importante función que desempeñar. El sector de la salud puede:

- a.** Concientizar para que la violencia contra la mujer se considere inaceptable y sea tratada como un problema de salud pública (3).
- b.** Prestar servicios integrales de calidad centrados en las mujeres que padecen este tipo de violencia y sensibilizar y capacitar a los prestadores de atención de la salud para que atiendan sus necesidades con empatía y sin actitudes moralistas (3).
- c.** Prevenir la recurrencia de la violencia mediante la detección temprana de mujeres y niños afectados por ella y la prestación de cuidados, servicios de derivación y apoyo apropiados (3).
- d.** Promover normas de género igualitarias como parte de las aptitudes para la vida y la incorporación de una educación integral sobre sexualidad en los planes de estudio dirigidos a los jóvenes (3).
- e.** Generar pruebas sobre las medidas que funcionan y sobre la magnitud del problema mediante la realización de encuestas de población o la inclusión de la violencia contra la mujer en las encuestas poblacionales sobre demografía y salud, así como en los sistemas de vigilancia e información sanitaria (3).

2.4. Hipótesis:

Ha: Los factores sociodemográficos de edad, grado de instrucción, estado civil, religión y procedencia tiene relación con la violencia hacia la mujer del sector Santa Mónica de la Provincia de Chota 2022.

Ho: Los factores sociodemográficos de edad, grado de instrucción, estado civil, religión y procedencia no tienen relación con los tipos de violencia hacia la mujer del sector Santa Mónica de la Provincia de Chota 2022.

2.5. Variables del estudio:

Variable 1: Factores Sociodemográficos.

Variable 2: Tipos de Violencia.

Variable 3: Nivel de Violencia.

2.6. Operacionalización de variables:

2.6.1. Variable 1: Factores Sociodemográficos

Dimensiones	Definición Conceptual	Definición operacional	Indicadores	Tipo de variable nivel de medición
Edad	Tiempo que ha vivido una persona contando desde su nacimiento (años). (36)	Ficha de factores sociodemográficos. Según autor menciona que	- 18 a 29 años - 30 a 41 años - 52 a más	-Cuantitativa -Intervalo
Grado de instrucción	Es el curso de un proceso educativo adquirido por una persona logrando el más alto nivel de escolaridad (37).	los factores sociodemográficos se pueden medir aplicado el instrumento (Ferrari. Z).	- Analfabeto/a -Primaria -Secundaria - Superior	-Cualitativa -Nominal
Estado Civil	Situación jurídica de un individuo en la familia y en la sociedad que lo habilita para ejercer ciertos derechos y contraer ciertas obligaciones (38).	(15).	-Soltera -Conviviente -Casada -Viuda	-Cualitativa -Nominal
Religión	Conjunto de creencias religiosas, de normas de comportamiento y de ceremonias de oración o sacrificio que son propias de un determinado grupo humano y con las que el hombre reconoce una relación con la divinidad		- católica -No católica	-Cualitativa -Nominal

	(un dios o varios dioses) (39).			
Procedencia	El lugar de procedencia se refiere al lugar país o ciudad de donde llegaron algunas personas, en algunos casos el país de origen es el mismo lugar de procedencia, así como también en algunos casos es diferente (35).		-Rural -Urbano -Urbano marginal	-Cualitativa -Nominal

2.6.2. Variable 2: Tipos de Violencia.

Tipos	Definición Conceptual	Definición Operacional	Niveles de medición	Escala de medición	Criterio de medición	Tipo de variable
Violencia física	Es la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal y en donde se haya ocasionado daño físico o se pueda llegar a ocasionarlo (2).	Escala de violencia intrafamiliar. (Jaramillo. J), (42)	-Leve	Casi nunca=1	4 a 7 puntos.	-Cuantitativa - Intervalo
			-Moderada	Pocas veces=2	8 a 11 puntos.	
			-Severa	A veces=3 Muchas veces=4 Casi siempre=5	12 puntos a más	
Violencia	Es la afectación o alteración de algunas de las funciones mentales o capacidades de la persona,		-Leve	Casi nunca=1 Pocas veces=2,	5 a 9 puntos	-Cuantitativa -Intervalo
			-Moderada	A veces=3 Muchas veces=4	10 a 15 puntos	

Psicológica	producida por un hecho o un conjunto de situaciones de violencia, ocasionando un daño temporal o permanente, reversible o irreversible (36).		-Severa		16 puntos a más	
Violencia sexual	Se refiere a acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción, incluyendo actos que no necesariamente involucran penetración o contacto físico alguno (33).		-Leve	Casi nunca=1	6 a 9 puntos.	-Cuantitativa -Intervalo
			-Moderada	Pocas veces=2, A veces=3	10 a 15 puntos.	
			-Severa	Muchas veces=4 Casi siempre=5	16 puntos a más	
Violencia social	Comportamiento de abuso hacia las mujeres, dañando su integridad social y sus relaciones interpersonales (34).		-Leve	Casi nunca=1	5 a 8 puntos	-Cuantitativa -Intervalo
			-Moderada	Pocas veces=2, A veces=3	9 a 12 puntos	
			-Severa	Muchas veces=4 Casi siempre=5	13 puntos a más	
Violencia patrimonial o	Se refiere a la limitación de los recursos económicos destinados a		-Leve	Casi nunca=1	3 a 4 puntos	-Cuantitativa -Intervalo
			-Moderada	Pocas veces=2,	5 a 6 puntos	

económica	satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna (35).		-Severa	A veces=3 Muchas veces=4 Casi siempre=5	7 puntos a más	
Violencia de genero	Es aquella que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad (parejas o ex-parejas), cuyo fin es producir daño y conseguir el control sobre la mujer (34).		-Leve	Casi nunca=1 Pocas veces=2, A veces=3 Muchas veces=4 Casi siempre=5	3 a 6 puntos	-Cuantitativa -Intervalo
			-Moderada		7 a 9 puntos	
			-Severa	10 puntos a más		

2.6.3. Variable 3: Nivel de Violencia

Dimensiones	Definición Conceptual	Definición operacional	Indicadores	Tipo de variable nivel de medición
Leve	Incluye agresión psicológicos físicos (insultos, empujones, arañazos (39).	Escala de violencia intrafamiliar. (Jaramillo. J), (42).	- 25 a 47 puntos	-Cuantitativa -Intervalo
Moderado	Denominada violencia común de pareja, en las relaciones íntimas, en que la frustración y la ira continuas ocasionalmente estallan en forma de agresión psicológica incluso física (39).		- 48 a 64 puntos	-Cuantitativa -intervalo
Severa	También denominada violencia extrema (incluye agresión física psicológica, sexual y otros tipos de violencia llegando a insultos, golpes violación sexual (39).		-65 a más puntos	-Cuantitativa -intervalo

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLOGICO

3.1. Diseño y tipo de estudio

La investigación se trabajó con un enfoque cuantitativo no experimental, de tipo descriptivo de corte transversal.

Cuantitativo: debido a que los datos obtenidos son susceptibles a ser medidos y sometidos a pruebas estadísticas para determinar la relación entre variables (40).

No experimental: puesto que no se manipularán las variables en estudio (40).

Descriptivo: dado que se describió y analizó las características de la población en estudio, así como las variables de factores sociodemográficos y tipos de violencia tal y como se encontraron en la realidad, sin manipular las condiciones ambientales ni muestrales (40).

Transversal: porque la obtención de datos para la investigación se realizó en un tiempo y espacio determinado (41).

3.2. Población del estudio:

La población estuvo constituida por 126 mujeres, víctimas de violencia que viven de forma permanente en el sector Santa Mónica Chota, 2022; cuyos datos fueron proporcionados por el área de Psicología del Hospital José Soto Cadenillas.

3.3. Criterios de inclusión

- Mujeres violentadas que viven en el sector Santa Mónica Chota.
- Mujeres violentadas del sector Santa Mónica que acepten participar en el estudio y firmen el consentimiento informado.

3.4. Unidad de análisis:

Estuvo conformada por cada una de las mujeres violentadas del Sector Santa Mónica de la provincia de Chota.

3.5. Muestra

Para obtener la muestra se utilizó la siguiente fórmula.

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

Tamaño de Muestra	n	?
Total, de la población.	N	126
Valor de "Z" para el intervalo de confianza 95%. El valor de "z" es igual a 1.96	Z	1,96
Probabilidad de que ocurra el evento estudiado.	p	0,5
Probabilidad de que no ocurra el evento estudiado. Su valor es 1- P.	q	0,5
Error Estándar	e	0,05
	n	95

El tamaño de muestra en este trabajo estuvo considerado con un nivel de confianza del 95% y un error relativo de 5%. Se calculo aplicado la fórmula para población finita.

La muestra fue calculada a través de la fórmula para una población finita y fue de 95 mujeres violentadas de 18 años a más que viven de forma permanente en el sector Santa Mónica.

La selección de las mujeres violentadas se realizó a través del muestreo no aleatorio por conveniencia; tomada por la facilidad de acceso y la disponibilidad de las mujeres a formar parte de la muestra.

3.6. Técnicas e instrumentos de recopilación de información:

La técnica que se usó fue la entrevista y como instrumentos la ficha de recolección de datos Sociodemográfico (anexo 2) instrumento elaborado por Ferrari Camus Zaida Nile y adaptada por Ferrari y Lora en el año 2020 (11), dicho instrumento consta de 5 ítems, edad, grado de instrucción, estado civil, religión y procedencia, la cuales son preguntas con respuestas múltiples.

La Escala de Violencia Intrafamiliar (Anexo 3). El instrumento fue elaborado por el Dr. Julio Jaramillo Oyervide en el año 2014 en Cuenca Ecuador (42), dicho instrumento consta de 25 ítems, con la finalidad de identificar el nivel de violencia familiar que existente en la población femenina por medio de seis dimensiones: violencia física con 4 ítems, psicológica con 5 ítems, sexual con 6 ítems, social con 4 ítems, patrimonial con 3 ítems y de género con 3 ítems, todos los ítems en forma de interrogantes, con respuestas en escala tipo Likert : casi nunca=1, pocas veces=2, a veces=3, muchas veces=4 y casi siempre=5. **(Anexo 03)**.

Para determinar el nivel de violencia por cada dimensión y escala total se consideran las puntuaciones de acuerdo a lo que a continuación se detalla:

Nivel	Física	Psicológica	Sexual	Social	Patrimonial	Género	Puntaje. Total
Leve	4-7	5 a 9	6 a 9	5 a 8	3 a 4	3 a 6	25 a 47
Moderado	8-11	10 a 15	10 a 15	9 a 12	5 a 6	7 a 9	48 a 64
Severo	12 a +	16 a +	16 a +	13 a +	7 a +	10 a +	65 a +

3.7. Validez y confiabilidad del instrumento:

3.7.1. Validez:

El Cuestionario de Factores Sociodemográficos fue validado por Ferrari Camus, Zaida Nilé, se realizó una valoración por juicio de expertos, dónde se tuvo en cuenta los criterios de claridad, objetividad, organización, coherencia y consistencia y según la opinión de los expertos se realizó la valoración Aiken encontrando un coeficiente de concordancia mayor al 85.7% (15).

La Escala de Violencia Intrafamiliar fue validada en el estudio del Dr. Jaramillo, cuya validez de contenido se determinó mediante la valoración de un juicio de expertos, quienes determinaron que el instrumento es fiable para medir el nivel de violencia familiar, del mismo modo se obtuvo un Alpha de Crombach de 0,938 inicial y 0,944 en retest, lo que indicó que el instrumento mantiene su consistencia interna a través del tiempo (42).

3.7.2. Confiabilidad:

Se determinó mediante una prueba piloto, aplicando los instrumentos a 18 mujeres del Sector Santa Eulalia Chota, 2022; con características similares a las del estudio pero que no formaron parte de la muestra y cuyos resultados fueron sometidos estadísticamente al cálculo de fiabilidad de SPSS 25 utilizando el índice de consistencia interna Alpha de Cronbach, que dio como resultado un 0,761; lo que significa que el instrumento es altamente confiable.

3.8. Proceso de recolección de datos

Para la recolección de datos se tuvo en cuenta lo siguiente:

El día 20 de octubre del 2022 se realizó las coordinaciones con la jefa del área de psicología del hospital José Soto Cadenillas Chota, para que pueda brindar la información correspondiente de las mujeres violentadas del sector Santa Mónica de Chota 2022.

Dada la información se eligió los domicilios con elección no aleatoria por conveniencia, se acudió al barrio Santa Mónica a cada uno de los domicilios de las mujeres seleccionadas, para aplicar los instrumentos, presentando el consentimiento informado y si querían o no participar en el estudio, haciendo saber el objetivo y que

las respuestas será utilizadas única y exclusivamente con fines académicos, solo se entrevistó a las mujeres que accedieron a participar voluntariamente, obtenido el consentimiento informado se procedió a aplicar los cuestionarios descritos anteriormente, el tiempo de duración de cada entrevista fue de 10 a 15 min. Después de las entrevistas los cuestionarios se revisaron minuciosamente con la finalidad de verificar si todos están completamente llenos. Se acudió a los domicilios a aplicar los instrumentos desde el día 06 hasta el día 12 de noviembre del 2022.

3.9. Procesamiento y análisis de datos

Después de recopilar datos del estudio, estos fueron revisados minuciosamente para identificar errores en la recolección y de esta manera elevar la calidad de ellos, seguidamente se ingresó a una hoja de cálculo Excel para su exportación al software estadístico IBM SPSS Statistics versión 25 en el cual fueron procesados.

Del mismo modo se determinó la relación de la variable factores sociodemográficos sobre la variable tipos de violencia mediante la prueba estadística chi cuadrado dónde el valor de $p < 0.05$ indicará una influencia significativa que rechace la hipótesis nula, también se calculará el Coeficiente de correlación de Pearson, donde un valor menor de 0 podrá indicar una asociación negativa y cuanto este se encuentre más cerca del valor uno, el nivel de asociación será mayor. Se utilizó la prueba estadística de Pearson debido a que los datos estadísticos cumplen con los requisitos de estadística paramétrica.

En el procesamiento de datos con respecto a factores sociodemográficos: Grado de instrucción, estado civil, religión y procedencia, son datos estadístico cualitativos, a los que se asignó valores numéricos para poder ser procesados como datos estadísticos cuantitativos en el software estadístico IBM SPSS Statistics versión 25.

Los resultados fueron presentados en tablas estadísticas simples y de doble entrada, a través de la distribución de frecuencias estadísticas y relativas, para cuyo análisis y discusión se tendrá en cuenta la estadística descriptiva e inferencial, así como el contraste de información con otros estudios y el marco teórico de la investigación, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados y finalmente elaborar las conclusiones.

3.10. Consideraciones éticas:

a. **Principio de Autonomía:** Implica respetar las decisiones autónomas de cada una de las personas, dejando tener la capacidad de tomar sus propias decisiones, la participación será voluntaria, se garantizará que cualquier participante pueda negarse o retirarse en cualquier momento si considerase que cualquiera de sus derechos es amenazado (43).

En este trabajo de investigación las mujeres tomaron la decisión de participar o no en la investigación, quienes voluntariamente decidieron participar en el estudio firmaron la hoja de consentimiento informado.

b. **Principio de maleficencia:** Principio de la bioética que afirma del deber de no hacer a los demás algo que no desean; así mismo es simplemente abstenerse intencionalmente de acciones que puedan causar daño (43).

En la investigación se tuvo en cuenta los beneficios, puesto que en este estudio no hay riesgo de hacer daño a las mujeres, ya que sólo se buscó obtener información, mas no realizar experimentos en la población en estudio.

c. **Principio de justicia:** Intenta hacer frente al problema de asignación de recursos mediante la aplicación de reglas. La población debe ser seleccionada de acuerdo a los criterios de inclusión por la cual todos los participantes tienen la misma posibilidad de ser elegidos (43).

En este estudio se trabajó con toda la población de mujeres del sector Santa Mónica, de acuerdo a los criterios de inclusión.

A. Principio de Beneficencia: Postula el deber de dar a los demás lo que desean.

En el presente trabajo de investigación las mujeres no sufrirán daños físicos, ni psicológicos porque no se pondrá en riesgo su integridad.

Además, fue de su beneficio ya que se implementaron estrategias, planes, para mejorar su calidad de vida y sirvió de guía para el desarrollo de otros estudios en el futuro (43).

3.11. Rigor científico:

- **Confiabilidad:** Se soporta en la posibilidad de reproducir el estudio. Esto exige el uso de técnicas e instrumentos asequibles a la comunidad científica e implica el rechazo de investigaciones que no pueden ser examinadas y verificadas por otros investigadores (44).
- **Validez:** Este criterio implica que el investigador debe asumir el riesgo de estar en un error demostrable. Esto significa que debe probar la validez de sus teorías, derivando hipótesis de ellas en términos tales que pueda demostrarse si son falsas al contrastarse con el mundo real (44).
- **Objetividad:** El investigador debe dejar de lado creencias, afectos, prejuicios que puedan distorsionar los resultados de la investigación científica, no busca persuadir o justificar nada, se maneja en un plano eminentemente lógico sin dar cabida a ninguna forma de dogmatismo (44).

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 1: Factores sociodemográficos de las mujeres violentadas del sector Santa Mónica de la Provincia de Chota 2022

Factores	N°	%
Sociodemográficos		
Edad		
De 18 a 29 años	38	40,0
De 30 a 41 años	54	57,0
De 52 años	3	3,0
Estado civil		
Soltera	2	2,0
Casada	31	33,0
Conviviente	62	65,0
Religión		
Católica	80	84,0
No católica	15	16,0
Grado de instrucción		
Sin educación	10	11,0
Primaria	38	40,0
Secundaria	29	31,0
Superior	18	31,0
Procedencia		
Rural	61	64,0
Urbano	34	36,0
Urbano marginal	0	0
Total	95	100

En la Tabla 1 se presentan los factores sociodemográficos de la muestra. En términos de edad, el 57,0% de los participantes se encuentra en el rango de 30 a 41 años, mientras que el 40,0% tiene edades comprendidas entre los 18 y 29 años. En cuanto al estado civil, el 65,0% son convivientes, y el 84,0% de las participantes profesan la religión católica. En relación al nivel de educación, el 40,0% ha completado únicamente la educación primaria, mientras que el 31% ha cursado la educación secundaria y superior. En cuanto a la procedencia, el 64,0% de los participantes proviene de zonas urbanas.

Los resultados de este estudio difieren de los encontrados por Arias F. et al. (45), quienes mencionan los factores sociodemográficos de mujeres que sufren violencia de parte de sus cónyuges en la sierra central del Perú, específicamente en la región de Junín. Según ese estudio, la mayoría de las mujeres afectadas tenían edades que oscilaban entre los 30 y 39 años, representando un 36% de la muestra. En contraste, en el presente estudio, la edad de las participantes varía entre los 30 y 41 años, representando un 57% de la muestra.

La etapa de la adultez es la más extensa en la vida de una persona y reviste una importancia vital. Durante este período, se toman decisiones cruciales en distintos ámbitos de la vida, y se alcanza un desarrollo y madurez tanto física como psicológica. No obstante, es importante destacar que la intervención e influencia del entorno, incluyendo la pareja, puede generar cambios, incluso situaciones negativas y violentas en muchos casos. En esta etapa de la vida adulta, es común que la dinámica familiar y las relaciones con amigos experimenten cambios. Las responsabilidades económicas y personales aumentan, lo que nos obliga a priorizar a las personas cercanas y a trabajar para mantenernos. Además, surge una necesidad urgente de tener una pareja y formar una familia, lo cual conlleva una serie de cambios y desafíos. Estos aspectos de la vida en la edad adulta han sido mencionados en el estudio referenciado como (46).

En algunos casos, estas circunstancias pueden llevar a que las mujeres se comprometan o contraigan matrimonio a una edad temprana, lo cual puede ser una forma de buscar apoyo y estabilidad. Sin embargo, este compromiso temprano también puede estar relacionado con situaciones de violencia, ya que se ven afectadas

por ciertos estereotipos machistas y se encuentran en una etapa de desarrollo y formación de su identidad. Además, mencionar que el rango de edad de 18 a 29 años también puede estar asociado a la violencia, ya sea debido a compromisos tempranos o al inicio de una vida sexual activa a una edad joven. Estos factores pueden exponer a las mujeres a estereotipos y normas sociales machistas que contribuyen a la violencia de género. Es importante abordar estos problemas y trabajar hacia una sociedad que promueva la igualdad de género y elimine los estereotipos y roles de género restrictivos, brindando así un entorno seguro y libre de violencia para todas las mujeres.

Las mujeres de 52 años en adelante presentan un bajo porcentaje de violencia. Reportan principalmente violencia psicológica debido a su edad avanzada y limitaciones físicas. En el pasado, sufrieron diversos tipos de violencia, pero ahora sienten que no pueden hacer nada al respecto. Están resignadas a soportar la violencia hasta el final de sus vidas. Han interiorizado un ambiente de violencia y lo consideran normal. No logran proyectarse hacia un futuro de paz y no son capaces de abandonar dicho entorno.

En relación al estado civil de las mujeres encuestadas son en su mayoría convivientes, esto se debe a que el ser humano tiene un conjunto de necesidades que satisfacer en caso de la necesidad afectiva, necesitan sentirse queridos y querer a los demás, mostrar afecto y recibirlo, la necesidad de amar y ser amado (46).

En el estudio de Arias F et al., se encontró que el 47% de las mujeres que sufren violencia de parte de sus cónyuges en la sierra central del Perú, región Junín, tienen el estado civil de conviviente. Este porcentaje difiere del resultado obtenido en este estudio, donde se observó un porcentaje significativamente mayor, específicamente del 65% (45).

El estado civil casado puede tener repercusiones positivas en parejas cercanas a la religión, ya que contarían con una guía espiritual. Sin embargo, en el caso de parejas afectadas por violencia, muchas mujeres se encuentran atrapadas en un matrimonio dañino y carecen de la voluntad para divorciarse. Un alto porcentaje de mujeres católicas sufren violencia, que puede manifestarse de diversas formas, como violencia psicológica y económica, sin necesariamente ser física. En comparación, en otras

religiones el porcentaje de violencia es bajo debido a restricciones y mandatos estrictos. El incumplimiento de estos mandatos podría resultar en expulsión de la iglesia o imposición de penitencias. (46)

En el estudio realizado por Mejía C et al. Con respecto a la religión es un componente esencial de la cultura peruana, 80% de la población se declara católica; se encontró asociado al porcentaje de este estudio con un 84% (47).

En relación al nivel educativo de las mujeres estudiadas, la mayoría no cuenta con educación formal o se ha limitado a la educación primaria o secundaria. Solo un 31% logró obtener educación superior. Sin embargo, muchas de estas mujeres no ejercen sus profesiones debido a las responsabilidades del hogar y el cuidado de la familia, que demandan todo su tiempo.

Según un estudio de Rodríguez R. (48) señala que las mujeres con solo educación primaria o secundaria tienen una mayor probabilidad de sufrir violencia de pareja, que las mujeres con educación superior.

En el año 2020, el porcentaje de mujeres que aclararon ser víctimas de violencia física y/o sexual por parte del actual o último esposo o compañero en los últimos 12 meses anteriores a la encuesta tenían educación primaria (9,9%) (49).

La violencia contra la mujer se observa en todos los grupos sociales, pero sin embargo en mujeres de menor nivel de educación son víctimas de violencia con mayor frecuencia que las mujeres de mayor nivel de educación según muchos estudios plasmados en este trabajo de investigación, tener poca educación vuelve a las mujeres más vulnerables a ser víctimas de violencia.

La OMS en 2020 comprobó con un estudio de 24.000 mujeres en 10 países, que a mayor grado de instrucción menor es el número de casos de violencia en contra de la mujer. (50)

Las mujeres con mayor nivel educativo parecen tener más posibilidades de elegir a su pareja, elegir si casarse o no, muchas mujeres al matrimonio lo ven como vehículo para salir de alguna carencia sin imaginar que les llevara a una vida donde la violencia sea su problema más grande, con mayor educación serán capaces de ser autónomas y

tener los recursos para mantenerse dentro del matrimonio y poder manejar sus bienes y sus finanzas y no depender específicamente del hombre y ser sumisa ante todo lo que él ordene.

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 202, EL 54,8% de mujeres fueron víctimas de violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero. Con tendencia a su mayor en las residentes del área urbana (55,3%) en comparación con las residentes del área rural (52,3%); porcentajes los cuales difieren en su totalidad con mis hallazgos. (49)

Tabla 2: Nivel de Violencia Física de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022

Violencia	Nº	%
Leve	51	53,7
Moderada	68	40,0
Severa	6	6,3
Total	95	100

En la tabla 2 se puede observar que las mujeres encuestadas presentaron los siguientes resultados en nivel de violencia física con 53,7% nivel leve, 40% nivel moderado, 6,3% nivel severo de violencia Física.

En los resultados de D Romero, M Gonzales; se menciona que el tipo de violencia física en un nivel moderado tiene un porcentaje de 50%, siendo este tipo de violencia el que está en un nivel más alto, los que difieren con este estudio en cuanto a nivel bajo de violencia en 53,7%. (51)

La violencia física es la acción o conducta, que causa daño a la salud e integridad corporal de la pareja, empujando la fuerza física contra la víctima. El Perú junto con Colombia ocupan el segundo lugar entre los países latinoamericanos con mayor porcentaje (38,6%) de mujeres que alguna vez en su vida han sido víctimas de violencia física por parte de su pareja (52).

En el Perú, reportan cifras elevadas sobre violencia física (61%). La violencia contra la mujer ejercida por su pareja es un grave problema de salud y una violación de los derechos humanos de las mujeres (53).

Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo (35%) han sufrido violencia física en algún momento de su vida (50).

El tipo de violencia física está en un nivel bajo con 53,7%, ya que más de la mitad de mujeres no han sido violentadas físicamente si de otras maneras ya sea psicológica, sexual, económica, etc. Pero esto no implica que seamos indiferentes ante este tipo de

violencia ya que 40% presenta violencia moderada y violencia alta con un 6,3%, según estadísticas y estudios la violencia física es ejercida muy seguido en nuestro país y en todo el mundo, muchas mujeres a pesar de ser violentadas no son capaces de pedir ayuda o acusar a sus parejas violentadoras ya sea por miedo o vergüenza, son amenazadas de diferentes maneras con sus hijos o hasta con ser asesinadas y la gran mayoría termina por callar conllevando a la larga a tener muchos problemas de salud tanto físicas como psicológicas, en muchas ocasiones termina en feminicidios o suicidios ,dichos problemas afectan a las mujeres y a sus hijos.

Tabla 3: Nivel de violencia psicológica de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022

Violencia	Nº	%
Leve	23	24,2
Moderada	51	53,7
Severo	21	22,1
Total	95	100

En la tabla 3 se observa de las mujeres encuestadas que padecen de violencia psicológica, presentan nivel moderado de 53,7 %, nivel leve 24,2% y severo 22,1%.

Los resultados del estudio guardan relación con el estudio de, L Hernández, se menciona que el tipo de violencia psicológica tiene porcentaje más alto en nivel moderado, siendo el que más se destaca entre todos los niveles de violencia (9).

De acuerdo al INEI la violencia psicológica con un porcentaje de (52,8%) es considerada el tipo de violencia ejercida con mayor frecuencia por parte del esposo. Dichas estadísticas han permitido conocer la relevancia de este problema para ir mejorando políticas sociales de promoción y protección de la mujer, a pesar de ciertas políticas que protegen a la mujer no se ha logrado erradicar la violencia de ningún tipo (54).

La violencia psicológica es una forma grave de agresión que no utiliza contacto físico, pero puede dejar secuelas graves en la vida de las víctimas, ya que es una forma efectiva de ejercer poder sobre la pareja; se manifiesta con descalificativos, humillaciones, desprecios. En muchas ocasiones este tipo de violencia empieza de manera sutil sin que la pareja se dé cuenta hasta llegar a estar bajo su control de forma dependiente, donde empieza el miedo la coacción por parte de las mujeres que son víctimas. Dicho tipo de violencia ocasiona daño en la personalidad afectando su razón y juicio, algunas soportando insultos desprecios en su vida diaria y es algo ciertamente normal para ellas.

Según los resultados del estudio la violencia psicológica tiene un mayor porcentaje en el nivel moderado esto se debe que dichas mujeres son maltratadas psicológicamente de manera continua y progresiva creando traumas fuertes en ellas, afectando en diferentes contextos de su vida ya sea en su trabajo, en sus relaciones sociales familiares y en el cuidado de su propio hogar e hijos.

Tabla 4: Nivel de Violencia sexual de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022

Violencia	Nº	%
Leve	54	56,8
Moderada	33	34,7
Alta	8	8,4
Total	95	100

En la tabla 4 se puede observar que de las mujeres encuestadas que padecen de violencia sexual, está en un nivel leve de violencia 56,8 %, con un 34,7% con un nivel moderado y con un 8,4% nivel de violencia severo.

Los resultados del estudio guardan relación con el estudio de, D Romero, M Gonzales, donde el tipo de violencia sexual es el que menos prevalece entre las mujeres con (19,3%). (51)

La violencia sexual se refiere a “acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. (54).

Según la OMS indica que una de cada tres mujeres en el mundo (35 %) han sufrido violencia sexual de su pareja o por terceros en algún momento de su vida. (50)

Dicho tipo de violencia constituye cualquier actividad sexual entre dos o más personas que se produce sin el consentimiento de una de ellas. Esa falta de consentimiento hace que cualquier abuso sexual suponga un intento de anulación de la persona, una vulneración de su libertad. La violación sexual es la modalidad más grave de violencia sexual.

Las mujeres víctimas de violación en una relación de pareja se enfrenta a un doble problema, ya sea al nivel de tolerancia social el qué dirán los demás si ella habla sobre lo que le está pasando el miedo de ser juzgada fuertemente no solo por la sociedad sino también por sus propios familiares incluso al llegar a denunciar muchas de estas denuncias no han sido escuchadas por parte de algunos jueces ya que no tienen la

capacidad de entender que las mujeres tienen derecho a decidir lo que quieren y lo que no en el ejercicio de su libertad sexual.

Las mujeres al soportar el abuso sexual por parte de sus parejas, acarrea síntomas como depresión, dolor emocional, que deja a las mujeres con una autoestima derrotada. Muchas veces las agresiones sexuales dentro de la pareja convierten al agresor en un violador habitual ya que repite la conducta con mayor frecuencia. Teniendo de esta manera a las mujeres en una sumisión absoluta a sus caprichos sexuales. Ya para las mujeres su hogar deja de ser un sitio seguro para ellas ya que no hace falta salir a la calle para ser violada.

Tabla 5: Nivel de Violencia social de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022

Violencia	Nº	%
Leve	9	9,5
Moderada	50	52,6
Severa	36	37,9
Total	95	100

En la tabla 5 se observa que las mujeres encuestadas que sufren de violencia social en un nivel moderado de 52,6 %, 37,9 nivel severa; 9,5 nivel de violencia leve.

La violencia social es el comportamiento de abuso hacia las mujeres, dañando su integridad social y sus relaciones interpersonales (52).

Existe un porcentaje alto de mujeres que son violentadas de forma social, se presenta de muchas maneras que tal vez no lo reconocen ni consideran como un tipo de violencia, se manifiesta de la manera más sutil en un inicio hasta que llega un momento en que se sale de control, las mismas mujeres han manifestado: No me gusta que te maquilles que te arregles, hasta el extremo de prohibirles salir de sus casas socializar, saludar a amistades. En la moda de las redes sociales les prohíben subir

fotos. Al paso de los años este tipo de violencia desencadena más violencia ya sea física, psicológica, económica, etc.

Asimismo, tenemos a la sociedad que presencian este tipo de violencia y no defienden, también comentan sobre las personas violentadas sin tener empatía ni ser capaces de brindar ayuda directa o indirecta a través de alguna autoridad encargada.

Lamentablemente en la sociedad sigue predominando el machismo tanto en el hogar como en los centros de trabajo, se sigue viendo a la mujer como un objeto de trabajo o una máquina para procrear hijos, sin darle la posibilidad de ser una mujer plena e independiente.

Este tipo de violencia se presentó de manera moderada, muchas mujeres manifestaron que sus parejas les prohíben utilizar equipos portátiles y comunicarse a través de ellos con familiares y amigos, son aisladas por sus parejas y no tienen la capacidad de enfrentar este tipo de violencia ya que para ellas es algo normal en su relación.

Tabla 6: Nivel de Violencia patrimonial de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022

Violencia	Nº	%
Leve	29	30,5
Moderada	53	55,8
Severa	13	13,7
Total	95	100

En la tabla 6 se puede observar que las mujeres encuestadas que padecen violencia patrimonial, en un nivel de violencia moderado con 55,8 %, leve con 30,5%, 13,7% nivel severo.

La violencia patrimonial es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona. (52)

Este tipo de violencia pasa desapercibido ante la sociedad y ante las mismas mujeres violentadas, afecta la supervivencia de las víctimas ya que las priva de recursos económicos necesarios para la manutención del hogar y la familia, o de los bienes patrimoniales esenciales que satisfacen las necesidades básicas para vivir, como es la alimentación, ropa, vivienda y el acceso a la salud. En muchas ocasiones se considera que estos actos son inofensivos y que no pueden ser considerados como violencia, sin embargo, son actos cotidianos que limitan a las mujeres para vivir una vida digna.

Las mujeres que sufren de este tipo de violencia son restringidas de manejar los bienes patrimoniales y dinero en el hogar, y esto es un aspecto fundamental que garantiza su autonomía para la toma de decisiones.

Según el testimonio de las mujeres que han sido objeto de estudio sus parejas dañan sus pertenencias como ropa que no quieren que ellas usen joyas de valor, han sido privadas de documentación que comprueban que son dueñas alguna propiedad, todo con el objetivo de dañarlas de hacerlas sentir mal y tenerlas bajo control sin autonomía quitándolas el derecho de tomar sus propias decisiones.

Tabla 7: Nivel de Violencia de genero de las mujeres del Sector Santa Mónica Chota 2022

Violencia	Nº	%
Leve	8	8,4
Moderada	43	45,3
Severa	44	46,3
Total	95	100

En la tabla 7 se observa de las mujeres encuestadas que vivencian violencia de género, en un nivel severo de violencia con 46,3 %, moderado, 45,3%, 8,4 nivel de violencia leve.

La violencia de género es aquella que se ejerce sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad (52).

La violencia de género se origina del comportamiento social aprendido desde los antepasados o por múltiples factores que permiten que se siga perpetrando, repercutiendo así en la salud y el bienestar físico y psicológico de la mujer (52).

Por otro lado, todo tipo de violencia de género repercute directa o indirectamente en la autoestima, que disminuye a medida que pasa el tiempo y continúa con la convivencia; ya que la autoestima surge del entorno social que tiene la mujer a lo largo de su vida, tanto en el ámbito familiar y de pareja (52).

Este tipo de violencia daña su integridad, dignidad y libertad de las mujeres independientemente del ámbito en el que se da, está basado en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga como consecuencia el daño físico, sexual, psicológico, social, económico, la coacción o privación arbitraria de su libertad. En muchas ocasiones se hace pasar como algo normal en algunas familias y forma parte de las personas, considerándose como asuntos familiares que se queda en familia sin necesidad que el exterior se entere. Esto refuerza a las mujeres a una situación de subordinación respecto del hombre esto implica que el hombre debe asumir las

relaciones de poder incluso a través de la violencia. Esto conlleva a que las mujeres no denuncien su situación por miedo por vergüenza o más sintiéndose culpables de los que les está pasando.

En el caso de la violencia de género el nivel es alto, esto se debe a que aun en nuestra sociedad a la mujer se le denigra por el mismo hecho de ser mujer, como dichas mujeres refieren que sus esposos o parejas las tildan de débiles que solo sirven para estar en la casa y mas no poder desenvolverse en la sociedad, ser capaces de ejercer algún trabajo público, y dependen de ellos.

Tabla 8: Nivel de violencia hacia las mujeres en el sector San Mónica provincia de Chota, 2022

NIVEL DE VIOLENCIA	Nº	%
leve	27	28,4
Moderado	46	48,4
Severo	22	23,2
Total	95	100

En la tabla 8, se observa que el 48,4% de la población en estudio tienen un nivel de violencia moderado, 28,4% bajo y solo el 23,2% nivel de violencia alto.

Los resultados del estudio guardan relación con los resultados de Challco D. (55); en el nivel de violencia moderado y severo y difieren en el nivel de violencia leve: nivel de violencia en el que guardan relación, 17,6% moderado, 3,5% nivel de violencia alto, resultado con el que difiere es: 78,8% en el tipo de violencia leve.

Los resultados del estudio difieren con los resultados de Bernardo J. (56); que encontró que el 58,2%, tiene un nivel de violencia alto, 36,4% moderado y solo el 5,4% un nivel de violencia bajo.

En el barrio Santa Mónica de Chota, el nivel de violencia que reciben las mujeres con mayor incidencia es el tipo de violencia moderado; seguido del nivel bajo, que puede ser porque existen mujeres que deciden callar y no pedir ayuda ante la violencia puede

ser por miedo o por vergüenza del que dirán la sociedad ante lo que están viviendo, o simplemente para ellas es algo normal ser tratadas con violencia hasta el punto de no llegara a las agresiones físicas. En cuanto al nivel bajo de violencia incluye agresión psicológicos físicos (insultos, empujones, arañazos). El castigo físico se refiere a todo castigo que utilice la fuerza física con el fin de causar dolor o malestar por leve que sea.

En cuanto al nivel de violencia moderado y alto, se puede decir que las mujeres están influenciadas por el entorno familiar, social y cultural, el nivel de autoestima, el apoyo familiar que reciban, muchas familias se ajustan a una realidad donde la mujer es sumisa y debe soportar conductas machista, de desvalorización e inferioridad y marginación a la figura femenina, a todo eso se suma el matrimonio los hijos y la frase común con la que muchas mujeres quieren justificar las acciones de violencia por parte de sus parejas "lo hago por mis hijos no quiero que crezcan sin su padre", las experiencias negativas vividas en la familia de la mujer si viene de una familia donde se haya vivido en conflicto o padres separados en donde la justificación es "no quiero que mis hijos vivan las mismas carencias que yo he vivido sin mi padre" y todo esto se convierte en un círculo vicioso donde la mujer no defiende sus derechos.

A todo lo anteriormente dicho también se suma el concepto de amor romántico, de sacrificio, abnegación y entrega que se les enseña a las mujeres desde que nacen, y cuando sea adulta ira arrastrando el sentimiento de inferioridad ante los demás y sabrá justificará positivamente las acciones de violencia por parte de la pareja.

Todo esto conlleva a que muchas mujeres no sean capaces de pedir ayuda o acudir a alguna institución que les brinde apoyo para denunciar las agresiones que sufren a diario.

Por todo esto la familia es el pilar fundamental en el fortalecimiento de la autoestima en los niños, si la familia no ayuda a que las niñas desarrollen adecuadamente su personalidad y no crezca creyendo en ella misma cuando sea adulta vera la violencia como algo normal en su entorno, lo que inculcara a sus hijos que lo vean de la misma manera que ella lo ve, al respecto Albert Bandura, refiere que la violencia se aprende y está sometida a los mismos principios de todo aprendizaje, para Bandura la violencia es el resultado de una serie de conductas aprendidas de la que se derivan positivas consecuencias para quien las protagoniza.

Por esto Albert Bandura nos permite que seamos conscientes de las conductas y actitudes de los niños van adquiriendo de acuerdo al entorno en que viven y observan, ya que el humano es capaz de imitar todo tipo de conducta ya sea buena o mala (20).

Tabla 9: Relación entre factor sociodemográfico (educación) y tipos de violencia, en las mujeres en el sector Santa Mónica Provincia de Chota.

RELACIÓN		TIPO DE VIOLENCIA	EDUCACIÓN
TIPO DE VIOLENCIA	Correlación de Pearson	1	-,490**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	95	95
	Correlación de Pearson	,490**	1
EDUCACIÓN	Sig. (bilateral)	,000	
	N	95	95

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 9 el valor estadístico r de Pearson es de 0,490, esto quiere decir que existe correlación moderada o positiva media además es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99 % de confianza, porque el valor del sig. (bilateral) es de 0,000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.

Los resultados guardan relación con el estudio realizado por Ferrari Z. Según este estudio el bajo nivel de instrucción o grado de escolaridad es un fuerte factor para promover la aceptación a la mala forma de tratos o aceptar la violencia por parte de su pareja por temor al quedarse solas sin una familia sin sustento económico y más aún cuando de por medio existen hijos, además algunas mujeres consideran que la violencia física y/o psicológica es la forma como se corrigen las conductas lo que es algo totalmente erróneo (15).

Los resultados de esta correlación entre tipos de violencia y educación, nos quiere decir que mientras más nivel de educación en las mujeres menos violencia existe. Las mujeres con estudios superiores son las que menos violencia sufren ya que pueden

tener un trabajo remunerado, tener carreras profesionales, sin necesidad de depender económicamente de su pareja lo que les hace más autónomas y empoderadas siendo capaces de no permitir que la violencia sea ejercida sobre ellas.

En el presente estudio en el momento que se aplicó la encuesta algunas de las mujeres refirieron que han sido incapaces de continuar con sus estudios se quedaron solo con primaria, secundaria, no siguieron sus estudios superiores, y algunos casos eran mujeres analfabetas, no tuvieron la oportunidad de estudiar por la falta de apoyo en un inicio de sus padres o apoderados, conllevando a casarse o comprometerse jóvenes y con hombres machistas que no apoyaron la idea de acudir a alguna institución de educación donde se puedan formar en alguna profesión para ejercerla y recibir algún tipo de remuneración la que les de autonomía e independencia económica, evitando caer en el círculo vicioso de la dependencia y la violencia ya sea física, psicológica, sexual, social, económica o patrimonial y de género que se ejerce sobre ellas.

El nivel bajo de educación es un fuerte factor para promover la aceptación a la mala forma de tratos o aceptan la violencia por temor a quedarse solas sin una familia sin un sustento económico, considerando que la violencia física o psicológica es una forma de corregir las conductas lo que es algo totalmente erróneo, lo que para ellas es normal.

Demostrado esta que las mujeres con niveles de educación superior que ejercen carreras profesionales y tiene independencia económica son quienes menos posibilidades tienen de ser violentadas por sus parejas ya que son mujeres autónomas en muchos casos plenas y realizadas, saben cómo frenar o no permitir la violencia hacia ellas.

Tabla 10: Relación entre factor sociodemográfico (procedencia) y tipos de violencia en las mujeres en el sector Santa Mónica Provincia de Chota.

	RELACIÓN	TIPO DE VIOLENCIA	PROCEDENCIA
TIPOS DE VIOLENCIA	Correlación de Pearson	1	-,445**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	95	95
PROCEDENCIA	Correlación de Pearson	,445**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	95	95

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 10 el valor estadístico r de Pearson es de 0,445, existe una correlación positiva media o correlación moderada, además esta correlación es muy significativa, por lo que se puede afirmar con un 99 % de confianza ya que el valor del sig. (bilateral) es de 0,000, que se encuentra por debajo del 0,01 requerido.

Existe correlación entre la variable tipos de violencia y procedencia, esto quiere decir las mujeres de procedencia rural sufren más violencia que las mujeres de procedencia urbana. En su mayoría se debe que a pesar del pasar de los años la formación que reciben es más machista y sumisa llena de limitaciones. Claro que las mujeres de zona urbana también sufren violencia, pero en menos porcentaje.

Dichas mujeres muchas veces reciben una educación más cerrada más conservadora llenas de prejuicios con desigualdad de género, abuso de poder, con la existencia de normas dañinas que colocan a las mujeres en situaciones de riesgo frente a múltiples formas de violencia, arrastrándolas a una vida donde el hombre les trate como quiere les violente y ellas soporten todo.

Las mujeres de la zona rural son uno de los grupos sociales más vulnerables ante la violencia en el ámbito laboral, por su baja participación laboral, a la categorización ocupacional como trabajadoras por cuenta propia y familiar no remunerada lo que les hace dependientes económicamente.

CONCLUSIONES

1. De las mujeres que han participado en el estudio la mayoría tienen entre 30 y 41 años de edad, en mayor porcentaje son convivientes, la mayoría profesa la religión católica, grado de instrucción nivel primaria y procedencia la mayoría son de la zona rural
2. Los tipos de violencia que sufren las mujeres del sector Santa Mónica según su nivel son: Violencia física con nivel bajo, violencia psicológica con nivel moderado, sexual con nivel bajo, social con nivel bajo, patrimonial con nivel moderado, violencia de genero con nivel alto.
3. El nivel de violencia que se presenta mayormente en las mujeres del Sector Santa Mónica es el nivel moderado, seguido del nivel bajo de violencia y finalmente un nivel alto de violencia.
4. Los factores sociodemográficos que tienen relación con la violencia son: Educación y procedencia, los que no han tenido relación son: edad, estado civil y religión

RECOMENDACIONES

A las autoridades de la ciudad de Chota y del sector Santa Mónica.

- ✓ Realizar campañas de salud centradas en actividades para prevenir la violencia contra las mujeres, en las que también se fortalezcan sus relaciones interpersonales y enseñar a reconocer los diferentes tipos de violencia de los que pueden estar siendo víctimas. En las que les enseñe a reconocer su valor como mujeres y el importante papel que cumplen en la sociedad.
- ✓ Socializar los resultados de la investigación con las autoridades para que se organicen con los profesionales de salud.

A las familias

- ✓ Ser más consciente que la violencia es una realidad y que muchas mujeres lo sufren y aun así lo normalizan.

Al personal de salud

- ✓ El profesional de enfermería debe planificar, coordinar y desarrollar acciones dirigidas a mujeres vulnerables, implementando estrategias de sensibilización en la comunidad que contribuyan a concientizar a cerca del daño que ocasiona a la familia en general al ejercer violencia en sus hogares.
- ✓ El profesional de enfermería y las autoridades de la comunidad debe realizar labor preventivo promocional, para motivar a las víctimas a denunciar la violencia sea de cualquier tipo y al violentado.

A la Universidad Nacional de Cajamarca

- ✓ Continuar con investigaciones sobre violencia a la mujer, de tal manera que se permita profundizar y determinar las causales de la violencia.
- ✓ Promover la participación de los estudiantes de enfermería en el desarrollo de programa de promoción y prevención de violencia familiar hacia las mujeres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad-CEIC. Los Femicidios y la Violencia Contra la Mujer en el Perú, 2015-2018. [Citado el 15 de junio del 2022. Disponible en: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/Libro.pdf.
2. Perojo. P. La Violencia Contra la Mujer: Abordaje en Profesionales de la Atención Primaria desde una Perspectiva Bioética. Revista Cubana de Medicina General Integral. 2015.[Citado el 20 de junio del 2022] Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252015000400011.
3. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la Mujer.2021. [Citado el 18 de junio del 2022]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
4. Lazarte M. Factores sociodemográficos asociados a la violencia de la pareja contra la mujer en el Perú, según la Encuesta Demográfica y Salud Familiar-ENDES, 2018. [Tesis para obtener título de Licenciada en obstetricia]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2021. [Citado el 21 de julio del 2022]. Disponible en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17187/Lazarte_rm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
5. Ministerio de la mujer y Poblaciones Vulnerables. Guia de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer. 2017. [Citado el 1 de julio del 2022]. Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/resumen-nuestros-servicios-PNCVFS-UGIGC-dic2017.pdf.
6. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Violencia Basada en Genero. Marco Conceptual para las Políticas Públicas y la acción del estado; 2016. Citado 2/6/22] Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf.

7. Observatorio Nacional de la Violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. La Violencia Contra las Mujeres se ha Convertido en la Pandemia de la Sombra. [Internet]. 2020 [Citado el 21 de junio del 2022]. Disponible en: <https://cies.lamula.pe/2020/09/16/la-violencia-contra-las-mujeres-se-ha-convertido-en-la-pandemia-de-la-sombra/ciesinvestigacion/>.
8. N, Arguello (2022), Factores Sociodemográficos y Socioeconómicos que influyen en el maltrato contra la mujer del área metropolitana de Bucaramanga-Colombia, Revista estudios psicológicos. Colombia 2022. [Citado el 12 de julio del 2023]. Disponible en: [file:///C:/Users/Doris/Downloads/4.+Violencia+en+pareja+factores+sociodemogr%C3%A1ficos+y+socioecon%C3%B3micos+que+influyen+en+el+maltrato+contra+la+mujer%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Doris/Downloads/4.+Violencia+en+pareja+factores+sociodemogr%C3%A1ficos+y+socioecon%C3%B3micos+que+influyen+en+el+maltrato+contra+la+mujer%20(3).pdf)
9. Hernández L. Características Sociodemográficas asociadas a las formas de violencia de pareja contra las mujeres de 14 a 45 años del Municipio de Facatativá. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología]. Colombia:: Universidad de Cundinamarca; 2017. [Citado el 4. de julio del 2022]. Disponible en: <https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/565/CARACTER%3%8DSTICAS%20SOCIODEMOGR%3%81FICAS%20ASOCIADAS%20A%20LAS%20FORMAS%20DE%20VIOLENCIA%20DE%20PAREJA%20CONTRA%20LAS%20MUJERE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
10. Contreras H. Violencia Intrafamiliar contra la Mujer: Distribución Territorial y Espacial en el Gran Santiago. Universidad del Desarrollo. [Citado el 4. de julio del 2022]. Disponible en: <https://gobierno.udd.cl/cpp/files/2021/05/Ana%CC%81lisis-n%C2%BA41.pdf>

11. Tayupanda N, Ivañez J, Sánchez J, et. al. Violencia de género contra las mujeres indígenas del área rural del Cantón Tena, año 2021. Revista de Ciencias de la Salud Masvita. 2021. [Internet]. [Citado el 4 de julio del 2022]. Disponible en:
<https://docs.bvsalud.org/biblioref/2021/11/1343315/241-texto-del-articulo-842-1-10-20211021.pdf>
12. Mamani G, en el año 2020, en un trabajo de investigación Variables sociodemográficas y nivel de riesgo en mujeres víctimas de violencia psicológica en Puno, 2020, [Internet]. 2020. [Citado el 14 de julio del 2023]. Disponible en:
<https://mail.google.com/mail/u/0/#inbox/KtbxLwhCKSRdLDxFRLJNZGKPLLMJbshgdq>.
13. Peña. A. Factores que Influyen en la Violencia Contra la Mujer. Yanacancha, 2019. Cerro de Pasco Perú. [Tesis para Obtener el Título Profesional de Licenciada en Enfermería]. Lima. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Facultad de Ciencias de la Salud. Escuela de Formación Profesional de Enfermería, 2019. [Citado el 4 de julio del 2022]. Disponible en:
http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1510/1/T026_71034563_T.pdf
14. Choque O, Velásquez R, Flores J, et. al. Determinantes sociodemográficos y la violencia contra la mujer. Tacna-Perú: Un análisis retrospectivo de los datos de los centros de emergencia mujer. Rev Peru Investig Matern Perinat. 2019.Vol.8(3).p.34-9. [Internet]. [Citado el 2 de julio del 2022]. Disponible en:
[file:///C:/Users/USER/Downloads/admin,+REVISTA+2019_8\(3\)+FINAL+\(1\).pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/admin,+REVISTA+2019_8(3)+FINAL+(1).pdf)
15. Ferrari Z. Factores sociodemográficos asociados a tipos de violencia de género durante los cien primeros días de confinamiento, 16-marzo al 23-junio, 2020. [Tesis para obtener el grado académico de maestra en Gestión de servicios de Salud]. Trujillo: Universidad César Vallejo; 2021. [Citado el 2 de julio del 2022]. Disponible en:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70594/Ferrari_CZN-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

16. Lazarte M. Factores sociodemográficos asociados a la violencia de la pareja contra la mujer en el Perú, según la Encuesta Demográfica y Salud Familiar-ENDES, 2018. [Tesis para obtener título de Licenciada en obstetricia]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2021. [Citado el 21 de julio del 2022]. Disponible en:
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17187/Lazarte_rm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
17. Coba D, Idrogo L. Violencia Conyugal en las Mujeres que Asisten a Centros de Salud de la Zona Urbana y Rural del Distrito de Cajamarca, 2019. [Tesis para Obtener el Título Profesional de Licenciada en Psicología]. Cajamarca: Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. [Citado el 5 de julio del 2022]. Disponible en:
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1310/Archivo%20electr%203%b3nico%20final%20de%20investigaci%20c3%b3n%20-%20Coba%20e%20Idrogo%20%282020%29%20-%20Informe%20Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
18. Infante M, Vásquez H. Factores Socioculturales que influyen en la Violencia de género hacia la mujer del ámbito urbano en el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca, 2020. [Tesis para Obtener el Título Profesional de Licenciado en Sociología]. Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca. [Citado el 5 de julio del 2022]. Disponible en:
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14074/4945/FACTORES%20SOCIOCULTURALES%20QUE%20INFLUYEN%20EN%20LA%20VIOLENCIA%20DE%20G%20C3%89NERO%20HACIA%20LA%20MUJER%20DEL%20%20C3%81MBITO%20URBANO%20.pdf?sequence=1>
19. Revoredo C. Cajamarca: Violencia contra las mujeres y la ruralidad. Rev. Evidencia. Artículo regional. [Citado el 5 de julio del 2022]. Disponible en:
<https://evidencia-pe.com/blog/2021/11/cajamarca-violencia-contra-las-mujeres-y-ruralidad/>
20. Triglia. A. La Teoría del Aprendizaje Social de Albert Bandura. Publicado en el Artículo de Psicología Social y Relaciones Personales. [Citado el 5 de julio del 2022].

Disponible en: <https://psicologiaymente.com/social/bandura-teoria-aprendizaje-cognitivo-social>

21. Movilización educativa.net. Teoría del Aprendizaje Social [Internet]. [Citado 2022 abril 20]. Disponible en: <http://www.movilizacioneducativa.net/capitulo-libro.asp?idLibro=54&idCapitulo=2>
22. Sarabia. S. Violencia: Una Prioridad de la Salud Publica. Revista Neuropsiquiatra 2018. [Citado el 5 de julio del 2022]. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972018000100001#:~:text=Defini%C3%B3%20violencia%20como%20%E2%80%9CEl%20uso,o%20privaciones%E2%80%9D%20\(1\).](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972018000100001#:~:text=Defini%C3%B3%20violencia%20como%20%E2%80%9CEl%20uso,o%20privaciones%E2%80%9D%20(1).)
23. Pérez. I, Vives. C, Blanco. P, Vives C, Violencia Contra la Mujer en la Pareja: Determinantes y Respuestas Sociosanitarias. [Internet].; 2015-[Citado el 5 de julio del 2022]. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000500003
24. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Violencia Basada en Genero. Marco Conceptual para las Politicas Publicas y la Acción del Estado. 2015. [Citado el 5 de julio del 2022]. Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf
25. Fabián E, Vilcas L, Bueno A. Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. Socialium revista científica de Ciencias Sociales. 2019. Vol. 3 (1).p.69-96. . [Internet]. [Citado el 1 de julio del 2022]. Disponible en: <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564/757>
26. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Violencia Basada en Genero. Marco Conceptual para las Politicas Publicas y la Acción del Estado. 2015. [Citado el 5 de julio del 2022]. Disponible en: https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf

27. Organización Mundial de la Salud. Comprender y Abordar la Violencia Contra las Mujeres. Violencia Sexual. [Citado el 5 de julio del 2022]. Disponible en: https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf.
28. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. [Citado el 5 de julio del 2022]. Disponible en: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/Rabines_J_A/CAP%C3%8DTULO1-introduccion.pdf
29. Condori. M, Guerrero. R. Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San Juan de Lurigancho 2010. [Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada en Obstetricia].Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Medicina Humana. [Citado el 6 de julio del 2022].Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/323353687.pdf>
30. Organización de las Naciones Unidas Mujeres. Tipos de Violencia Contra las Mujeres y Niñas 2021. [Citado el 6 de julio del 2022].Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
31. Arias. F, Vilcas. L, Bueno. A. Factores de Riesgo de Violencia a la Mujer del Cónyuge. Socialium Revista Científica de Ciencias Sociales Vol. 3. 2019. [Citado el 6 de julio del 2022].Disponible en: [\https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564/757#:~:text=Los%20factores%20que%20se%20asocian%20a%20la%20violencia%20contra%20la,de%20la%20pareja%2C%20antecedentes%20de
32. Buñay. G. Pilco. Creencias Religiosas en Mujeres Víctimas de Violencia en Pareja. Universidad Internacional SEK. Quito Ecuador 2015. [Citado el 6 de julio del 2022].Disponible en: <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3512/1/CREENCIAS%20RELIGIOSAS%20EN%20MUJERES%20VICTIMAS%20DE%20VIOLENCIA%20EN%20PAREJA.pdf>

33. López J. Violencia Domestica y Religión. Facultad de Educación. Universidad de Puerto Rico. 2007. [Citado el 6 de julio del 2022]. Disponible en:
<https://file:///C:/Users/Doris/Downloads/manager,+art05.pdf>
34. Asociación Española de Pediatría. Definiciones sobre Tipos de Violencia. www.aeped.es. [Internet].2022. [Citado el 6 de julio del 2022]. Disponible en:
<https://www.aeped.es/una-vision-global-violencia-contra-ninos/definiciones>
35. Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. Perú 2021. [Citado el 6 de julio del 2022]. Disponible en:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1695288/Lineamientos%20estrat%C3%A9gicos%20para%20la%20prevenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20de%20g%C3%A9nero%20contra%20las%20mujeres.pdf>
36. Asociación de Academias de la lengua española. Diccionario de la Lengua Española. [Citado el 6 de julio del 2022]. Disponible en: <https://dle.rae.es/edad>
37. Asociación de Academias de la lengua Española. Diccionario de la Lengua Española. [Citado el 8 de julio del 2022]. Disponible en: <https://dle.rae.es/instrucci%C3%B3n>
38. Conceptos juridicos. Com. [Citado el 8 de julio del 2022]. Disponible en:
<https://www.conceptosjuridicos.com/pe/estado-civil/>
39. Asociación de Academias de la lengua española. Diccionario de la Lengua Española. [Citado el 8 de julio del 2022]. Disponible en: <https://dle.rae.es/religi%C3%B3n>
40. Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la Investigación. Ed. Mc. Graw Hill. México, 1997. [Internet]. [Citado el 12 de julio del 2022]. Disponible en:
<https://josetavarez.net/Compendio-Metodologia-de-la-Investigacion.pdf>
41. Hernández Z, Métodos de Análisis de datos: Apuntes. Universidad de la Rioja. [Internet]. 2012. [Citado el 12 de julio del 2022]. Disponible en:
https://www.unirioja.es/cu/zehernan/docencia/MAD_710/Lib489791.pdf

42. Jaramillo J, Bermeo J, Ochoa J, et.al. Construcción de una Escala de Violencia Intrafamiliar, Cuenca-Ecuador 2013. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. 2014. Vol.32 (7). [Internet]. [Citado el 12 de julio del 2022]. Disponible en:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf>
43. Olivero R, Domínguez A, Malpica C. Principios Bioéticos aplicados a Pesquisa Epidemiológica. Rev. Acta Bioeth. Vol 14(1).p.90-06. [Internet]. 2008. [Citado el 12 de julio del 2022]. Disponible en:
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-569X2008000100012
44. Suárez M. Rigor Científico de la Investigación: Criterios de valoración de los resultados. Universidad Rovira y Virgili. [Internet]. 2007. [Citado el 12 de julio del 2022]. Disponible en:
<https://tdx.cat/bitstream/handle/10803/8922/10CapituloXElcaracterCientificodelainvestigaciontfc.pdf?sequence=3&isAllowed=y#:~:text=El%20rigor%20cient%C3%ADfico%20en%20torno,concordancia%20con%20el%20proceso%20seguido>
45. Fabian-Arias E, Vilcas-Baldeon LM, Alberto-Bueno Y. Factores de riesgo que influyen en la violencia contra la mujer de parte del cónyuge en la Sierra Central del Perú. Revista Espacios 2020; 41(22): Art. 17.)
46. Instituto Vasco de Estadística. Definición Estado civil legal [Internet]. [citado 2 de diciembre de 2022]. Disponible en:
https://www.eustat.eus/documentos/opt_1/tema_25/elem_4569/definicion.html
47. ¿Cuáles son las religiones que se practican en el Perú? [Internet]. Antipode. [citado 2 de diciembre de 2022]. Disponible en: <https://antipode-peru.com/es-guia--cuales-son-las-religiones-que-se-practican-en-el-peru->

48. Rodríguez IM. Factores asociados a la violencia contra la mujer por parte de su pareja en Arequipa. Univ Nac San Agustín Arequipa [Internet]. 2019 [citado 22 de junio de 2022]; Disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/78> Revista Médica Basadrina, 2022; 16(1):66-78 situación actual de la violencia contra la mujer: evolución e impacto en Perú)
49. Biblio Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. Violencia contra las mujeres, niñas y niños. ENDES 2020. Cap011.pdf [Internet]. [citado 22 de junio de 2022]. Disponible en: <https://www.inei.gob.p>)
50. Organización Mundial de la Salud. Baja educación mayor riesgo de violencia [Citado el 7 de diciembre del 2022]. Disponible en: https://www.coomewa.com.co/en_equidad/publicaciones/53695/baja-educacion-mayor-riesgo-de-violencia-sexualtener-poca-educacion-torna-a-las-mujeres-mas-vulnerables/
51. ROMERO BELLO, Douglas Tomas y GONZALEZ BLANCO, Mireya. Violencia Doméstica según la percepción de la mujer. Rev Obstet Ginecol Venez [online]. 2017, vol.77, n.1, pp.30-40. ISSN 0048-7732.
52. Caribe CE para AL y el CEPAL: Al menos 4.091 mujeres fueron víctimas de femicidio en 2020 en América Latina y el Caribe, pese a la mayor visibilidad y condena social [Internet]. CEPAL; 2021 [citado 10 de diciembre de 2022]. Disponible en: <https://www.cepal.org>
53. Instituto Nacional de Estadística e Informática [Internet]. [citado 10 de diciembre de 2022]. Disponible en: <https://m.inei.gob.pe>)
54. INEI. Violencia psicológica, física o sexual afectó al 57.7% de mujeres en el 2019. [citado 10 de diciembre de 2022]. Disponible en: <https://elperuano.pe/noticia/97041-inei-violencia-psicologica-fisica-o-sexual-afecto-al-577-de-mujeres-en-el-2019>

55. Chalco D. Violencia Familiar y Resiliencia en madres de la comunidad campesina de Quiquijana-Cusco 2020-2021. Universidad Autónoma de Ica. [Citado el 02 de diciembre del 2022]. Disponible en: Dania Chalco Mayhuire.pdf
56. Castillo E, Bernardo JV, Medina M. Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja-Huaraz, 2017. Horiz Méd Lima. 31 de diciembre de 2018; 18(2):47-52.

ANEXOS

ANEXO 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo,.....Identificado(a) con D.N.I. N°....., dando conformidad de estar de acuerdo de participar de manera voluntaria en el presente estudio de investigación cuyo Título es:
FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y SU RELACION CON LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN EL SECTOR SANTA MONICA PROVINCIA DE CHOTA 2022.

Siendo desarrollado por el bachiller investigador Doris Dueñas Diaz. Estudiante de enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca Filial-Chota.

Donde pongo en manifiesto mi participación voluntaria, así mismo se me informo de los objetivos de la investigación. Así también que la investigación se realizara a través de una encuesta utilizando como herramienta la Escala de Violencia a la Mujer, especificando que las preguntas respondan a algún tipo de violencia ocasionado en el entorno familiar y social que rodea a la mujer.

Este estudio es completamente confidencial. Por consiguiente, firmo este consentimiento informado para la participación voluntaria del presente estudio.

Acepto participar

Nombre y firma

Chota, / /2022

ANEXO 2

Título del estudio: FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y SU RELACION CON LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN EL SECTOR SANTA MONICA PROVINCIA DE CHOTA 2022.

FICHA DE FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS

Estimada Sr(a) tenga Usted buen día, es grato dirigirme a Usted informarle que estoy realizando un estudio sobre: **FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN EL SECTOR SANTA MONICA PROVINCIA DE CHOTA 2022.** Por lo que solicito su participación En el cuestionario estrictamente confidencial y anónima, será utilizada solo para la investigación; los resultados servirán para el desarrollo del estudio. De antemano agradezco su colaboración.

INSTRUCCIONES GENERALES: Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta sinceridad.

Encuesta N°: _____

Fecha de llenado: _____

I. Datos generales de identificación:

1.1. Edad:

a) 18 -29 ()

b) 30 - 41 ()

c) 52 a más ()

1.2. Grado de instrucción

a) Sin educación ()

b) Primaria ()

c) Secundaria ()

d) Superior ()

1.3. Estado civil:

a) Soltero ()

b) Casado ()

c) Conviviente ()

d) Viuda ()

1.4. Religión

a) Católico ()

b) No católico ()

1.5. Procedencia

a) Rural ()

b) Urbano ()

c) Urbano marginal ()

ANEXO 3

Título del estudio: FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y SU RELACION CON LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN EL SECTOR SANTA MONICA PROVINCIA DE CHOTA 2022.

ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiado; la información que usted proporcione será totalmente confidencial.

N°	PREGUNTAS	Casi nunca	Pocas Veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpeó?					
3	¿Le sacó sangre cuando le golpeó su pareja?					
4	¿Por los golpes que le dio su pareja, ha ido al puesto de salud?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted opina de algo?					
6	¿Su pareja la insulta frente a otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con					

	suicidarse si le abandona?					
9	¿Usted tiene miedo cuando su pareja llega a la casa?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no quiere?					
12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si usted sale de su casa sin el permiso de él?					
19	¿Su pareja se pone celoso cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas de su hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					

22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones, su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

Será medido a través de la siguiente escala:

Nivel	Física	Psicológica	Sexual	Social	Patrimonial	Genero	E. Total
Leve	4-7	5 a 9	6 a 9	5 a 8	3 a 4	3 a 6	25 a 47
Moderado	8-11	10 a 15	10 a 15	9 a 12	5 a 6	7 a 9	48 a 64
Severo	12 a +	16 a +	16 a +	13 a +	7 a +	10 a +	65 a +

ANEXO 4

ESTADÍSTICAS DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

N de cuestionario 15

N de preguntas : 25

Alfa de Cronbach : 0.761

La confiabilidad del instrumento es el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes. Es decir, en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales, para medir la confiabilidad de los instrumentos se utilizará el alfa de Cronbach.

La confiabilidad de los instrumentos en la prueba piloto tuvo una validez de 0.761 el alfa de Cronbach, confirmado que si se aplica para el estudio.

ANEXO 5

Valores numéricos para el procesamiento de datos con respecto a factores sociodemográficos: Grado de instrucción, estado civil, religión y procedencia, que son datos estadístico cualitativos y pasarlos a datos estadísticos cuantitativos para ser procesados el software estadístico IBM SPSS Statistics versión 25.

Factores sociodemográficos	Según el enfoque	Según escala de medida	Valor final
Edad	Cuantitativa	Intervalo	18 a 29 =1 30 a 41 =2 52 a más =3
Grado de instrucción	Cualitativo	Nominal	Analfabeto=1 Primaria =2 Secundaria=3 Superior=4
Estado civil	Cualitativo	Nominal	Soltera=1 Conviviente=2 Casada=3 Viuda=4
Religión	Cualitativo	Nominal	Católico=1 No católico=2
Procedencia	Cualitativo	Nominal	Rural=1 Urbano=2 Urbano marginal=3

ANEXO 6

TABLAS DE CORRELACIÓN

Tabla 1: Edad factor sociodemográfico que tiene relación con tipos de Violencia de las mujeres violentadas del sector Santa Mónica Chota 2022

	CORRELACIÓN	EDAD	TV
EDAD	Correlación de Pearson	1	,006
	Sig. (bilateral)		,952
	N	95	95
TV	Correlación de Pearson	,006	1
	Sig. (bilateral)	,952	
	N	95	95

Tabla 2: Estado Civil factor sociodemográfico que tiene relación con tipos de Violencia de las mujeres violentadas del Sector Santa Mónica Chota 2022

	CORRELACIÓN	TV	EC
TV	Correlación de Pearson	1	,039
	Sig. (bilateral)		,705
	N	95	95
EC	Correlación de Pearson	,039	1
	Sig. (bilateral)	,705	
	N	95	95

Tabla 3: Religión factor sociodemográfico que tiene relación con tipos de Violencia de las mujeres violentadas del Sector Santa Mónica Chota 2022

CORRELACIÓN		TV	RELIGIÓN
TV	Correlación de Pearson	1	,120
	Sig. (bilateral)		,247
	N	95	95
RELIGIÓN	Correlación de Pearson	,120	1
	Sig. (bilateral)	,247	
	N	95	95

ANEXO 7

Base de datos

ENCUE STADOS	Tipos de violencia																								
	violencia física				V. FÍSICA	violencia psicológica					V. Psicológica	sexual					V. Sexual	social				V. Social			
	1	2	3	4		5	6	7	8	9		10	11	12	13	14		15	16	17	18		19	20	21
1	3	3	3	1	10	4	4	3	4	5	20	3	3	5	5	5	2	23	3	3	3	3	12	3	4
2	1	1	1	1	4	4	3	4	1	4	16	1	1	1	1	4	1	9	4	5	5	5	19	1	2
3	1	1	1	1	4	2	2	3	4	5	16	3	3	4	4	3	3	20	3	3	3	3	12	3	3
4	3	3	3	1	10	4	4	4	1	5	18	2	2	2	2	1	1	10	4	4	4	4	16	2	2
5	3	3	3	3	12	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	3	3	18	3	3	3	3	12	3	3
6	3	3	3	3	12	4	4	3	1	4	16	3	3	3	3	1	1	14	4	4	4	5	17	2	2
7	4	4	3	1	12	5	5	4	3	3	20	4	4	4	4	3	2	21	4	4	4	3	15	4	4
8	1	1	1	1	4	3	2	3	1	4	13	1	1	1	1	1	1	6	4	4	3	4	15	2	2
9	2	2	1	1	6	3	3	2	2	3	13	3	2	4	4	2	2	17	4	4	3	4	15	4	2
10	1	1	1	1	4	4	4	3	2	4	17	2	2	1	1	1	1	8	5	5	5	5	20	2	
11	4	3	2	1	10	4	4	2	2	3	15	2	2	2	2	2	2	12	4	4	3	3	14	3	2
12	3	3	1	1	8	3	3	2	2	4	14	5	5	5	5	5	5	30	4	4	4	4	16	4	4
13	3	3	3	3	12	4	4	3	2	4	17	2	2	2	2	1	4	13	4	4	4	4	16	4	3
14	4	4	4	1	13	4	4	4	1	5	18	4	3	4	4	3	1	19	4	4	4	4	16	3	4
15	1	1	1	1	4	2	2	1	1	3	9	1	1	1	1	1	1	6	2	2	2	2	8	1	1
16	1	1	1	1	4	2	2	1	3	1	9	1	1	1	1	1	2	7	2	2		2	6	1	1
17	1	2	2	3	8	4	3	2	1	3	13	3	3	4	4	2	2	18	4	4	3	4	15	5	5
18	2	2	1	1	6	3	1	2	1	3	10	1	1	1	1	1	1	6	4	4	4	4	16	2	2
19	3	3	3	1	10	4	1	4	1	4	14	2	3	3	3	3	3	17	4	4	4	4	16	2	2
20	4	3	3	1	11	4	4	4	1	4	17	4	2	4	4	4	1	19	4	4	5	5	18	5	5
21	3	3	3	3	12	4	2	3	1	4	14	4	4	4	5	1	3	21	4	3	3	5	15	3	2
22	2	2	3	1	8	3	4	4	3	4	18	4	1	1	3	1	1	11	4	4	5	4	17	5	3
23	4	4	1	1	10	4	2	5	1	5	17	4	4	1	1	1	1	12	4	4	4	4	16	2	2
24	3	2	2	1	8	4	5	5	1	4	19	4	3	2	3	5	1	18	3	3	2	3	11	3	2
25	1	1	1	1	4	4	2	3	1	3	13	1	1	1	1	1	1	6	5	5	2	5	17	1	1
26	3	3	1	1	8	4	4	3	2	4	17	1	1	1	1	1	1	6	5	5	5	5	20	2	1
27	3	1	1	1	6	2	2	4	4	3	15	2	2	3	3	3	1	14	4	4	2	3	13	1	1
28	1	1	1	1	4	2	1	2	1	3	9	1	1	1	1	1	1	6	3	3	1	4	11	1	1
29	4	4	3	2	13	4	4	4	1	5	18	4	4	4	4	5	3	24	5	5	4	3	17	2	2
30	3	3	3	3	12	4	1	1	1	4	11	1	1	3	3	5	4	17	4	3	3	3	13	4	2
31	3	2	2	1	8	3	4	3	1	4	15	2	2	2	2	5	1	14	3	4	4	4	15	5	5
32	2	1	1	1	5	3	1	4	1	3	12	2	1	1	1	1	1	7	3	3	1	3	10	1	1
33	4	3	3	1	11	3	4	5	2	5	19	4	3	3	3	5	3	21	4	4	4	4	16	5	5
34	3	2	2	1	8	3	3	4	1	3	14	2	1	1	1	1	1	7	4	4	2	4	14	2	2
35	3	3	2	2	10	4	4	4	5	5	22	5	5	5	5	5	2	27	4	4	4	5	17	4	4
36	2	2	2	1	7	2	2	1	1	4	10	2	4	3	3	1	1	14	3	3	4	4	14	2	2
37	3	3	2	1	9	3	4	3	3	4	17	3	3	3	2	5	2	18	4	4	3	3	14	3	4
38	2	2	2	1	7	3	4	4	4	4	19	5	3	3	3	5	1	20	3	4	4	4	15	3	3
39	1	1	1	1	4	4	2	2	1	1	10	2	1	1	1	1	1	7	5	5	5	5	20	1	1
40	1	1	1	1	4	2	2	3	1	3	11	1	1	1	1	1	1	6	4	4	4	4	16	1	1
41	3	1	1	1	6	3	3	4	5	3	18	2	2	2	3	5	1	15	3	4	3	3	13	3	2
42	4	4	4	2	14	5	4	4	3	5	21	3	3	3	3	1	1	14	5	5	5	5	20	3	2
43	2	3	3	1	9	3	2	2	1	2	10	2	1	1	1	5	1	11	2	2	2	2	8	1	2
44	3	3	2	2	10	4	3	2	1	4	14	4	1	1	1	1	1	9	3	3	3	3	12	2	2
45	4	3	3	1	11	3	3	3	3	5	17	5	3	3	3	5	1	20	3	4	4	4	15	4	5
46	2	2	1	1	6	4	2	2	1	4	13	1	1	1	1	1	1	6	3	3	3	2	11	1	1

47	3	3	3	1	10	4	4	4	5	4	21	4	4	3	3	5	3	22	4	4	4	4	16	4	4
48	3	3	3	2	11	4	4	3	1	4	16	2	2	4	4	3	1	16	4	4	4	4	16	3	3
49	3	3	2	1	9	3	3	4	3	4	17	3	2	2	2	5	1	15	3	3	3	4	13	4	3
50	3	3	4	2	12	4	1	2	4	4	15	5	1	1	1	1	1	10	4	4	4	4	16	4	4
51	4	3	3	2	12	4	4	4	5	5	22	5	3	4	4	5	2	23	3	4	4	5	16	5	5
52	1	1	1	1	4	4	3	3	2	4	16	3	1	3	3	2	1	13	4	4	3	4	15	3	3
53	4	4	4	4	16	5	5	4	2	5	21	3	3	4	4	1	1	16	5	5	5	5	20	2	3
54	1	1	1	1	4	3	2	3	1	1	10	1	1	1	1	1	1	6	4	4	2	4	14	2	2
55	3	3	3	2	11	3	3	4	4	4	18	3	3	3	4	5	1	19	4	4	3	4	15	4	4
56	3	3	3	1	10	2	2	4	3	5	16	5	5	5	5	5	1	26	4	3	3	1	11	2	5
57	2	1	1	1	5	3	3	2	1	3	12	1	1	1	1	1	1	6	4	4	2	4	14	1	1
58	3	2	2	1	8	4	5	5	5	5	24	4	3	3	3	4	1	18	3	3	4	4	14	4	4
59	3	3	3	1	10	3	1	2	1	3	10	3	3	1	1	1	1	10	4	4	2	4	14	1	1
60	3	2	2	1	8	3	3	4	3	4	17	3	3	4	4	3	1	18	4	4	3	3	14	2	2
61	1	1	1	1	4	4	2	2	1	3	12	2	2	1	1	1	1	8	4	3	2	4	13	2	1
62	1	1	1	1	4	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	3	2	1	2	8	1	1
63	2	2	2	1	7	3	1	1	1	3	9	1	1	1	1	1	1	6	4	4	2	4	14	1	1
64	4	4	4	4	16	5	4	4	1	5	19	4	4	4	4	5	4	25	4	4	4	4	16	4	3
65	3	2	2	1	8	4	4	4	2	4	18	4	4	4	4	4	5	25	1	4	4	5	14	5	4
66	4	4	4	2	14	5	5	4	5	5	24	5	5	5	5	5	2	27	5	5	5	5	20	5	5
67	4	4	4	4	16	5	5	4	2	5	21	2	3	3	3	1	1	13	4	4	4	4	16	4	4
68	2	1	1	1	5	2	1	1	1	1	6	1	1	1	1	1	1	6	3	3	3	3	12	1	1
69	3	3	2	1	9	3	3	2	1	3	12	3	2	2	2	3	1	13	3	3	4	4	14	3	3
70	1	1	1	1	4	3	1	1	1	3	9	1	1	1	1	1	1	6	4	4	4	4	16	1	1
71	3	2	2	1	8	3	3	4	3	4	17	3	3	3	3	4	1	17	3	3	2	3	11	2	2
72	3	3	3	1	10	3	4	4	1	4	16	1	1	1	1	1	1	6	4	4	4	4	16	3	1
73	4	3	3	1	11	4	4	4	3	5	20	4	3	3	3	5	1	19	3	3	2	3	11	2	3
74	3	1	1	1	6	2	2	2	1	1	8	1	1	1	1	1	1	6	5	5	3	5	18	1	1
75	3	2	2	1	8	3	3	2	2	3	13	2	2	2	2	4	1	13	3	2	2	2	9	2	2
76	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6	3	3	1	3	10	1	1
77	3	3	3	4	13	4	4	5	1	5	19	5	1	3	3	1	4	17	4	2	4	4	14	3	1
78	4	3	3	1	11	4	4	5	5	5	23	3	3	3	3	5	2	19	4	4	5	5	18	5	5
79	2	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6	2	1	1	2	6	1	1
80	1	1	1	1	4	3	1	4	1	1	10	4	2	1	1	1	1	10	4	4	1	4	13	1	1
81	3	3	2	1	9	3	3	4	4	4	18	4	3	3	3	4	1	18	3	3	3	3	12	3	4
82	4	4	4	3	15	5	4	5	4	4	22	5	4	3	3	1	1	17	4	4	4	4	16	3	4
83	1	1	1	1	4	3	1	2	1	3	10	1	1	1	1	1	1	6	2	2	2	2	8	1	1
84	3	2	2	1	8	3	1	5	1	3	13	3	1	1	1	1	1	8	4	3	2	4	13	2	4
85	3	3	3	1	10	3	3	3	3	3	15	3	3	3	3	1	1	14	3	3	3	3	12	3	3
86	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6	4	1	1	4	10	1	1
87	3	2	1	1	7	2	3	4	3	4	16	4	4	4	4	5	2	23	3	3	2	2	10	2	2
88	3	3	3	1	10	4	4	4	5	5	22	4	3	3	3	5	1	19	4	5	5	5	19	5	5
89	2	1	1	1	5	4	4	3	3	3	17	1	1	1	1	1	3	8	3	3	3	2	11	1	3
90	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6	3	3	1	3	10	1	1
91	3	3	3	1	10	5	5	5	5	5	25	5	5	5	5	5	4	29	5	5	5	5	20	5	5
92	2	2	1	2	7	2	2	2	3	3	12	2	2	2	1	1	3	11	3	2	2	2	9	2	5

93	2	1	1	4	8	4	5	1	3	1	14	1	1	1	1	1	4	9	4	3	4	1	12	3	4
94	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	6	1	1	1	1	4	1	1
95	4	3	3	3	13	4	4	5	5	3	21	1	1	1	1	1	1	6	4	4	4	4	16	3	1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de 1962

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Av. Atahualpa 1050 – Pabellón 11 – 101 Teléfono N° 076-599227



CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE TESIS REVISADA EN EL SOFTWARE ANTIPLAGIO URKUND DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

El director (a) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Cajamarca, hace constar que:

La Tesis Titulada: **FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y SU RELACIÓN CON LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER EN EL SECTOR SANTA MÓNICA PROVINCIA DE CHOTA, 2022**. Presentada por la **Bach. Doris Dueñas Díaz**, la misma que ha sido revisada en el Software Antiplagio **URKUND** de la Universidad Nacional de Cajamarca, obteniendo el puntaje del 17% de similitud, considerado dentro de los parámetros. Respaldo por su **Asesor. MCs. Oscar Fernando Campos Salazar**

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Cajamarca, 01 de Agosto del 2023.

